

BIBLIOTECA
DE LA
JUVENTUD



J. A. REYES

NOCIONES
DE HISTORIA ECLESIASTICA



HERRERO H^{nos}
EDITORES

10, CALLEJON DE STA CLARA, 10

428

6721

BX1428

R4

005121



1080015781



EX LIBRIS

HEMETHERII VALVERDE TELLEZ

Episcopi Leonensis



NOCIONES

DE

HISTORIA ECLESIASTICA MEXICANA

UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



®

EL
LECTOR CATÓLICO MEXICANO
MÉTODO DE LECTURA

CONFORME CON LA INTELIGENCIA DEL NIÑO

ESCRITO POR

N. San Juan y J. A. Reyes,

ESCRUPULOSAMENTE CORREGIDO

POR EL

R. P. ANASTASIO GARCÍA

De las Escuelas Pías.

DIVISIÓN DE LA OBRA

Silabario ó Introducción á la Lectura.

Libro Primero de Lectura.

» *Segundo* »

» *Tercero* »

» *Cuarto* »

Este método se halla ajustado exclusivamente á nuestras escuelas católicas y cuenta con la aprobación y recomendación de una gran parte de nuestros Ilustrísimos Prelados.

NOCIONES

DE

HISTORIA ECLESIAÍSTICA MEXICANA

COMPENDIO HISTÓRICO

de la introducción y desarrollo de la Religión católica

EN MÉXICO

ESCRITO PARA SERVIR DE TEXTO EN LAS ESCUELAS CRISTIANAS

por

José Ascensión Reyes.

Primera edición ilustrada con grabados.



Capilla Alfonsina
Biblioteca Universitaria

MÉXICO

HERRERO, HERMANOS, EDITORES

10, CALLEJÓN DE SANTA CLARA, 10

1901

42766

BX1428

R4



Queda asegurada la propiedad de esta obra con arreglo a la Ley, por sus editores.

FONDO EDITORIAL
VALVERDE Y TELLEZ



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

COPIA DE LA BIBLIOTECA

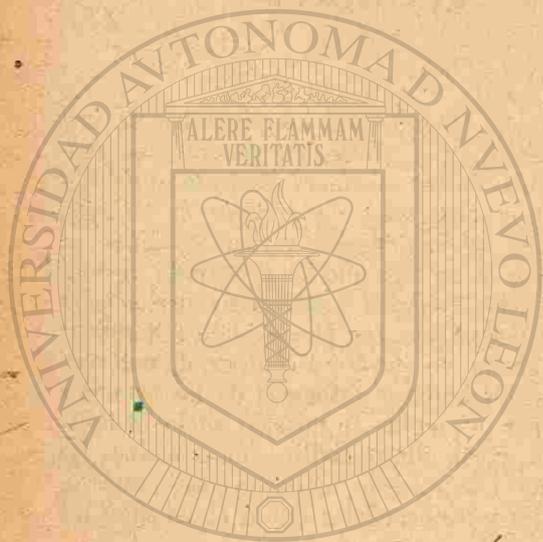
PRÓLOGO

La favorable acogida que los planteles de instrucción católica, y el público en general, han dispensado á mis obritas *Nociones elementales de historia patria* y *Catecismo de historia de México*, de las cuales se han hecho varias ediciones en breve tiempo, y en las que he procurado revelar á los niños toda la verdad histórica sin prejuicios y exaltaciones de partido, me ha decidido á publicar la presente obrita, en que doy á conocer, de una manera sucinta, los heroicos esfuerzos de los primeros misioneros por implantar en nuestro suelo la Religión católica, y con ella la civilización cristiana, los progresos que el Catolicismo ha hecho entre nosotros, sus vicisitudes y los beneficios que á él debemos los mexicanos.

Esta obrita es complemento indispensable de las dos que he publicado y que mencionamos más arriba. Por lo mismo, espero que los mentores de la educación cristiana de la niñez, y el público, la acojan con igual benignidad.

J. A. REYES. [®]

005721



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIONES

CAPÍTULO PRIMERO

SUMARIO: El Catolicismo en México en los tiempos precolombinos.

I. La Religión católica, ¿fue predicada en México antes del descubrimiento de América por Cristóbal Colón? Obscurísima es esta cuestión y muy difícil de resolver. Sin embargo, nos inclinamos por la afirmativa en vista de la multitud de tradiciones que no pudieron tener otro origen que la predicación del Cristianismo, y basándonos en algunos datos históricos que arrojan mucha luz sobre el asunto.

Es una verdad innegable que, antes de la venida de Colón al Nuevo Mundo, la existencia de éste había sido presentida por los filósofos y sabios de la antigüedad, y casi señalada por algunos santos y teólogos católicos. El papa San Clemente, en la epístola que dirigió en el siglo II de nuestra era á los habitantes de Corinto, se expresa así:

«La mole del inmenso mar, que bajo la disposición divina se eleva formando montañas, no traspasa



Cristóbal Colón.

los muros de que ha sido rodeada. Pues dijo el Señor: «Hasta aquí llegarás, y en ti mismo se romperán tus olas.» *El Océano que los hombres no pueden cruzar, y los mundos que hay al otro lado de él, son gobernados por disposiciones del mismo Señor.»*

II. Sábese por la Historia que los normandos, los frisios y los wilkings, procedentes de los países escandinavos y del Norte de Alemania, desde tiempos remotos conocieron la Islandia y la Groenlandia. Consta además que ya en el siglo v el Catolicismo imperaba en aquella isla.

Según parece, por el año de 831 la Groenlandia se hallaba sometida eclesiásticamente al arzobispado de Hamburgo. En 1121 esa comarca estaba ya erigida en obispado; porque consta que su obispo Erik visitó en aquel año á los católicos de *Vinland*, que algunos creen que era el territorio del actual Estado de Massachussets, de la Unión Norteamericana, y que hay quien opina que era parte del territorio mexicano.

La Iglesia groenlandense continuó progresando hasta que en 1418 llegaron á las playas de Groenlandia tribus salvajes procedentes del Sur, en flota numerosísima de canoas, y destruyeron la mayor parte de las colonias cristianas allí establecidas, después de haber destruído las que había en el Continente.

III. Sentados estos precedentes, y admitiendo que la Iglesia de Groenlandia se haya extendido tan sólo hasta el actual Massachussets, no es aventurado suponer, y antes bien es muy creíble, que alguno ó algunos de los misioneros de la Islandia ó de la Groenlandia hayan llegado hasta nuestras playas y predicado aquí el Evangelio.

Las tradiciones de los pueblos conquistados por los españoles en México vienen en apoyo de esa

creencia, y casi le dan fuerza de verdad histórica.

Ellas refieren que en el siglo xi apareció en las costas del Pánucó un varón alto, blanco, que vestía traje talar en que había dibujadas varias cruces, acompañado de varios hombres de su mismo aspecto y traje. Penetró hasta Tollán y predicó una religión de paz y de amor, prohibiendo los sacrificios humanos y exhortando á la penitencia: de pronto tuvo muchos discípulos y construyó varias casas de oración; pero después fué perseguido por los partidarios del antiguo culto, y huyó, primeramente á Chollan y por último á Yucatán. En Tollán y Chollan se le conoció con el nombre de Quetzalcoatl, y en el de Yucatán, con el de Kukulcán. Enseñó muchas artes y ciencias á los pobladores de estas tierras: era muy casto y enemigo de la guerra. En Yucatán desapareció, y después de algún tiempo fué adorado en la Península y en las poblaciones ya citadas. Algunos creen que este varón extraordinario fué el mismo apóstol Santo Tomás, fundándose en que el nombre de éste, *Dydymos* en griego, corresponde á Quetzalcoatl y Kukulcán en las lenguas nahoa y maya respectivamente. Otros opinan que ese predicador fué San Brendano, *el admirable peregrino de los mares*, que, según consta por su vida, hizo dos grandes viajes con varios compañeros hacia una isla famosísima. El segundo viaje lo emprendió el 22 de Marzo del año 558, y duró en él siete ó nueve años, y según consta por un documento escocés, *recorrió las islas del Norte y las imbuyó de piedad.*

¿Qué tendría de extraño que ese admirable Santo hubiese visitado durante su largo viaje nuestra patria y otros lugares del Nuevo Mundo, predicando la celestial doctrina de Jesucristo?

Pero si el apóstol Santo Tomás no fué Quetzalcoatl, ni tampoco pudo haber sido éste San Brendano, es

indudable que ese misterioso personaje fué un misionero católico que anunció el Evangelio á los pueblos de nuestra patria, dejando huellas indelebles de su predicación. Sus doctrinas no se arraigaron en el corazón de los indios; pero éstos se sirvieron de ellas para introducirlas, desfiguradas, en el número de sus creencias y supersticiones.

Las diversas cruces que encontraron los españoles en la Nueva España datan desde la época de la predicación de Quetzalcoatl. La cruz del Cristianismo será adorada por los aztecas, los zapotecas, los mayas y otras tribus de nuestro territorio. En Cozumel encontró la expedición de Grijalva, en 1517, una cruz, ante la cual se postraban los habitantes de la isla para pedir al cielo el beneficio de las lluvias. En Culna (San Juan de Ulua) había otra gran cruz que era muy venerada, porque, decían los indios, *en ella había muerto uno que era más hermoso y resplandeciente que el sol*. En la catedral de Oaxaca se venera hoy la cruz de Cuauhtochco (Huatulco), que los españoles hallaron en las costas del Pacífico, y que era objeto de adoración por parte de los indios.

Entre las ceremonias religiosas de los aztecas y de los mayas había una muy parecida al bautismo de los cristianos, una á manera de confesión de los pecados, cierta especie de comunión; y el agua con que lustraban á sus monarcas en el momento de la consagración recuerda involuntariamente el agua bendita del Cristianismo.

Hay también algunos monumentos que perpetúan el recuerdo de la predicación evangélica en remotos siglos. El historiador Alegre nos refiere que en una excavación practicada en Zape (Estado de Durango) se había encontrado una estatua que representaba vivamente un religioso con su hábito, cerquillo y corona, *muy al propio*, retrato tal vez de uno de

aquellos ignorados misioneros que, sin otro fin que dilatar la gloria de Dios, anunciaron la Buena Nueva á los entonces idólatras moradores de nuestra patria.

En vista de todo lo anterior, puede, pues, asentarse: que el Catolicismo fué predicado en México en los tiempos anteriores al descubrimiento de la América por Cristóbal Colón.

Resumen.

I. Es una verdad innegable que mucho antes del descubrimiento del Continente americano, la existencia de éste había sido presentida por los filósofos y sabios de la antigüedad. El papa San Clemente se expresa en estos términos en el siglo II: *El Océano que los hombres no pueden cruzar, y los mundos que hay al otro lado de él, son gobernados por disposiciones del mismo Señor*.

II. Algunas tribus del Norte de Alemania, desde tiempos remotos conocieron la Islandia y la Groenlandia, y ya en el siglo V de nuestra era imperaba el Catolicismo en aquella isla. En 1121, Groenlandia estaba ya erigida en obispado, porque consta que en ese año su obispo Erik visitó el territorio de *Vinland*, que era, probablemente, lo que hoy se llama Massachusetts. En el año de 1418 la Iglesia de Groenlandia fué destruída por numerosísimas tribus salvajes.

III. En vista de lo anterior, es probable, y casi puede asegurarse, que algunos misioneros de Groenlandia llegaron hasta nuestro territorio en su afán de anunciar el Evangelio. La tradición nos habla de Quetzalcoatl, varón blanco y alto, y que vestía traje talar en que había dibujadas varias cruces. En el siglo XI llegó á la capital del imperio tolteca y predicó una doctrina de paz, aboliendo los sacrificios humanos y exhortando á la penitencia. Ese personaje extraordinario, ¿fué, como quieren algunos, el apóstol Santo Tomás? Probablemente no. ¿Fué San Brendano, el admirable peregrino de los mares? No lo sabemos. Lo cierto es que ese predicador enseñó á los indios el culto de la cruz, y que en varios lugares de nuestro territorio el simbolo de la Redención era muy adorado, porque decían que en él había muerto uno que era más hermoso que el sol. Quizá á ese ignorado misionero se deban también las ideas confusas que los aztecas tenían acerca del bautismo, de la confe-

sión y de la comunión, pues había en su falsa religión prácticas muy semejantes á las usadas en esos sacramentos católicos. Y á mayor abundamiento, en Zape (Durango) se descubrió una estatua que representaba á un religioso.

Questionario. — ¿Se presintió en la antigüedad la existencia del Continente americano? — Citad las palabras de San Clemente. — ¿Qué tribus conocieron primero la Groenlandia y la Islandia? — ¿En qué año consta que Groenlandia era ya obispado? — ¿Cuándo fué destruida la Iglesia de Groenlandia? — ¿Qué nos dice la tradición de Quetzalcóatl? — ¿Qué enseñó á los indios ese personaje?

CAPÍTULO II

SUMARIO: I. La conquista espiritual de México.
II. Los primeros misioneros.

I. Un doble pensamiento político y religioso ani-



Hernán Cortés.

maba á los pueblos católicos de Europa que en el siglo XVI se lanzaron á conquistar el Nuevo Mundo, recientemente descubierto: extender la fe de Jesucristo por toda la redondez del globo, y aumentar cada país su propio territorio con la adquisición de las tierras conquistadas. Por eso, en cada expedición que se destinaba á descubrir ó conquistar nuevas comarcas, iban uno ó más sacerdotes encargados de anunciar el Evangelio á los idólatras. ¡Qué diferencia tan notable presentan, desde luego, las naciones cató-

licas colonizadoras, y los países protestantes que se dedicaron á la misma empresa! Las primeras eran guiadas por los sentimientos nobilísimos de Religión y Patria, en tanto que los segundos eran tan sólo movidos por sórdido interés. No es de extrañar, por lo mismo, que los resultados hayan sido tan diferentes. En los países conquistados por naciones católicas subsiste aún la raza americana, mientras que en los dominados por naciones contaminadas por el protestan-



Primera misa celebrada en Tabasco.

tismo, los indios fueron despojados de sus terrenos y cazados como bestias feroces.

La cruz del misionero vino á México juntamente con la espada del guerrero, para contener los excesos de éste é implantar la civilización cristiana. En la primera expedición que llegó á las playas mexicanas, y que fué enviada de Cuba en 1517 á descubrir nuevas tierras, vino el clérigo Alonso González, primer sacerdote católico, de nombre conocido, que pisó territorio mexicano. En la segunda expedición vino el

P. Juan Díaz (1), que dijo la primera misa en nues-

(1) El P. JUAN DÍAZ fué el primero que hizo oficios de Cura y Pastor, bautizando y catequizando á los infieles como si fuera un apóstol. Fué el primer Cura de Quecholac (de la diócesis de Puebla), primer Pastor de la señoría de Tlaxcala, confesor de Hernán Cortés y capellán de la Armada. Persiguió el culto de los ídolos, y fué el que más supo de lenguas nacionales; celebró la primera misa en estas partes, la primera procesión y administró los primeros sacramentos. En unión de otros dos sacerdotes bautizó 1.100.0000 almas. Fué el primer mártir de la Iglesia mexicana, pues murió á golpes de navajas, de pedernal, á pedradas y á cantazos, y le comieron los pies y las manos, en el citado pueblo de Quecholac.

FRAY PEDRO DE MELGAREJO predicó al ejército muchas veces, y no hacía en esto poco, pues que fué lo más difícil de esta empresa tener sosegados y reprimidos á los nuestros; porque siendo tantas y tan graves las ocasiones que había para la codicia y crueldad con los indios, y para la inobediencia para con su Capitán, bien necesario era el espíritu y fervor de este santo religioso para darles saludable doctrina. (Crónica de Grijalva.)

El V. P. FR. PEDRO DE GANTE fué natural de Flandes y pariente de Carlos V. Animado de ardiente caridad, pasó á México en 1523 á ocuparse en la conversión. Estuvo primeramente en Texcoco, donde aprendió la lengua mexicana. Durante tres años y medio, que residió allí, hizo frecuentes expediciones á Tlaxcala y otras provincias cercanas á México, y en una de sus cartas refiere que entre él y un compañero sacerdote bautizaron más de 200.000 indios.

En 1527 comenzó el V. Gante su benemérita tarea de enseñar á los indios las artes y las ciencias en el convento de franciscanos de México, donde permaneció por espacio de cincuenta años. Al lado de la iglesia se levantó la escuela, donde pronto se reunieron hasta 1.000 niños. Por la mañana les daba el padre Gante lecciones de lectura, escritura y canto; por la tarde les enseñaba la doctrina cristiana. A los pequeños no les permitía comunicación alguna con sus familias para que no se contaminasen con los errores de la idolatría; pero de los de mayor edad eligió para catequistas á 50 de los más inteligentes y aplicados: á éstos les daba lecciones particulares, enseñándoles con trabajo, durante la semana, lo que habían de predicar el domingo siguiente. Llegado el día, los despachaba de dos en dos por los alrededores de México para que anunciasen el Evangelio, y cuando tenía noticia de que iba á celebrarse alguna fiesta

tro suelo, celebrando el augusto sacrificio en un oratorio de Cozumel el día 6 de Mayo de 1518. En la tercera expedición, capitaneada por Hernán Cortés, vinieron el mismo P. Díaz y Fr. Bartolomé de Olmedo, y éste dijo en Tabasco la primera misa en tierra



Fray Bartolomé de Olmedo.

firmé del Continente americano, el 25 de Marzo de 1519. A principios de 1521 llegó á Veracruz, ya con el tesorero Julián de Alderete, ó ya con Pánfilo de Narváez, Fr. Pedro de Melgarejo, que trabajó

idolátrica, mandaba á los más hábiles para estorbarla, y él mismo acompañaba, á veces, á los misioneros improvisados. De esta

mucho en la conversión de los indios y en contener los desmanes de los conquistadores. Estos sacerdotes

manera, aquella escuela era á la vez un centro de propaganda religiosa. De allí salían, igualmente, jueces, alcaldes y regidores para los pueblos, porque la instrucción se extendió rápidamente entre los indios, al grado de que en 1524 apenas habia alguno que supiese leer, y veinte años después, en 1544, queria el Sr. Zumárraga que el Catecismo de doctrina cristiana, escrito por Fr. Pedro de Córdoba, se tradujera á la lengua mexicana, esperando obtener mucho fruto, «pues hay muchos de ellos que saben leer».

Mucho cuidaba el apóstol de que sus discípulos tuviesen una conducta ejemplar y cristiana, y para lograrlo los preparaba para recibir los sacramentos; é instituyó cofradías para los indios, destinadas, unas á fomentar la devoción, y otras á ejercer las obras de misericordia.

Á la enseñanza de la doctrina, primeras letras, música y canto, hubo que agregar la de la lengua latina, con el objeto de proporcionarse los religiosos, músicos y cantores para las iglesias que iban construyendo. Los indios hicieron notables progresos en la música y llegaron hasta á componer misas. El P. Gante aseguraba al Emperador que tenia cantores indios que podian lucir en su Capilla Real.

Mucha falta habia en las iglesias de imágenes y esculturas. Para remediarla, el venerable educador de los indios añadió á su escuela un departamento de bellas artes, donde se enseñaba la pintura, la escultura, el bordado, y también se establecieron talleres de artes mecánicas, donde se formaban zapateros, canteros, carpinteros, sastres, etc. Y todo esto era obra de un pobre lego, pues los artesanos españoles, lejos de procurar enseñar á los indios lo que sabian, les ocultaban los secretos de sus oficios.

Admiremos la prodigiosa labor del V. Gante y gloriémonos de profesar el catolicismo, única religión que forma héroes de esa talla. ¿Dónde podrá encontrarse, entre los menguados misioneros protestantes, uno que iguale al religioso de que venimos hablando? Y ¿podrá el liberalismo presentar uno de sus educadores que con él pueda compararse?

El V. FR. MARTÍN DE VALENCIA, primer prelado de la Iglesia mexicana, fué uno de los que más se distinguieron por su celo en procurar la conversión de los indios y en defenderlos de la avaricia y crueldad de los conquistadores. Después

y otros tres que vinieron con Cortés trabajaron con empeño en la evangelización de estas tierras y en la



Fray Pedro de Gante.

administración de los sacramentos, hasta 1524, en que se fundó en México la primera parroquia, y en que

de haber desempeñado en dos periodos consecutivos la prelación de los frailes franciscanos de la Nueva España, se retiró al convento de Tlamanalco, donde continuó entregado á sus apostólicas tareas. Para entregarse por completo á la oración, se retiraba determinados días á una cueva del monte de Amequemecam (la misma en que hoy se venera al Señor del Sacramento). Allí, refiere Chimalpain que llamaba á las aves del

vinieron á ayudarles en sus apostólicas tareas 12 misioneros franciscanos. Á éstos se adelantaron fray Juan de Aora, Fr. Juan de Tecto y el venerable



Guerrero azteca.

lego Fr. Pedro de Gante, que llegaron á México en 1523. El último fué el padre y maestro de los indios: fundó para ellos escuelas y talleres, los protegió contra la avaricia de los conquistadores y fué un verdadero apóstol de la civilización. Á su muerte, acaecida en 1572, los indios le lloraron como á su padre y celoso protector.

II. En Junio de 1524 llegaron á México 12 misioneros franciscanos, y fueron recibidos por Hernán Cortés y demás conquistadores con gran pompa y veneración, llenando de estupor á los indios, que veían postrarse á los pies de aquellos hombres, desarmados y humildemente vestidos, á los terribles guerreros que habían destruido el pujante imperio azteca. Esos bienaventurados héroes

cielo, las que bajaban á posarse sobre sus espaldas, las acariciaba y después las mandaba volar. Hallándose en esa cueva, enfermó de gravedad y volvió al convento de Tlamanalco. Los religiosos resolvieron trasladarle á México para que fuera mejor atendido. El P. Valencia recibió los sacramentos antes de ponerse en camino, y en seguida emprendió el viaje. Al llegar al embarcadero de Ajotzincó, conociendo que se acercaba el fin de sus días, se puso de rodillas, fijó los ojos en el cielo y, levantando el corazón á Dios, expiró, exclamando: *Ha sido frustrado mi deseo*, refiriéndose al que había tenido de pasar á China á dar su vida por la fe. El venerable primer prelado de México murió en 1534.

del Catolicismo, cuyos nombres deben estar escritos en el libro de la vida eterna, eran:

Fray Martín de Valencia, que venía con el carácter de Prelado y Vicario apostólico. En prueba de su virtud, el cronista Fr. Juan B. Moles refiere que resucitó á un niño y que en 1528 llovió en Tlaxcala debido á sus oraciones: murió en 1534;

- Fray Francisco Soto;
- Fray Martín de Jesús ó de la Cornúa, apóstol de Michoacán;

- Fray Juan Suares, que terminó su vida en la evangelización de La Florida;

- Fray Luis de Fuensalida;

Fray Antonio Ciudad-Rodrigo: «bautizó innumerables indios y echó por tierra muchos templos de ídolos; en lugar de ellos levantó iglesias, y obró Dios por él muchos milagros»;

Fray Toribio de Benavente, fundador de la ciudad de Puebla;

Fray García de Cisneros: «bautizó más de 100.000 indios»;

- Fray Juan de Rivas;

El diácono Fr. Francisco de Jiménez, que fué el primero que celebró aquí su primera misa,

- Y los legos Fr. Andrés de Córdoba y Fr. Juan de Palos.

La tarea que los misioneros tenían que realizar era de imponderable dificultad, y sólo con la gracia del cielo podían desempeñarla. Tenían que atender á la evangelización de numerosísimas muchedumbres urgentemente necesitadas de instrucción religiosa y civil, y no sabían ni el idioma de ellas. Pero la caridad todo lo vence. Los religiosos se aplicaron al estudio de la lengua de los vencidos, valiéndose de mil ingeniosos ardides, y, una vez que la poseyeron, emprendieron la tarea de convertir á los adultos y

de enseñar á los niños la doctrina cristiana. Para esto, al edificar los frailes sus conventos, construían la escuela al lado del templo, y al principio por la fuerza, y después por la persuasión, lograron que sus escuelas se viesen concurridas por muchos niños indios, echando así la semilla de las nuevas generaciones cristianas del Anahuac.

En el mismo año de 1524, en que llegaron á México los 12 misioneros franciscanos, celebraron junta apostólica, á la que asistieron 19 religiosos y cinco clérigos. En ella se estableció la forma en que se habían de administrar los sacramentos á los neófitos. Dicha junta fué presidida por el V. P. Fray Martín de Valencia. Una vez terminada, se esparcieron por el territorio mexicano y comenzaron su meritisima obra en favor de los indios, á quienes buscaban con paternal anhelo para convertirlos á la fe. Recorrian centenares de leguas, vadeaban ríos, descendían á las barrancas, trepaban montañas y no se ahorraban ninguna molestia para introducir por todas partes la civilización cristiana. Ellos asentaron los cimientos de la civilización de que disfrutamos; ellos salvaron de la destrucción y el exterminio á la raza indígena, y á ellos debemos muchas de nuestras ciudades. ¡Bendigamos siempre su memoria!

Resumen.

I. A las naciones católicas de Europa que colonizaron la América las guiaban los deseos de propagar en las nuevas tierras la fe de Jesucristo y de aumentar su propio territorio, en tanto que á las naciones protestantes las movía únicamente el interés. Por lo mismo, las primeras conservaron en el Nuevo Mundo las razas americanas, en tanto que las segundas destruyeron á los aborígenes y se apropiaron sus terrenos y riquezas. El primer sacerdote que dijo misa en nuestro suelo fué el

P. Juan Díaz, que celebró el sacrificio en Cozumel el 6 de Mayo de 1518. El P. Fr. Bartolomé de Olmedo dijo en Tabasco la primera misa en tierra firme del Continente americano, el 25 de Marzo de 1519.

En 1523 llegó á México el venerable lego Pedro de Gante, que fué apóstol, padre y maestro de los indios. En el convento de San Francisco, de México, fundó una escuela, donde, por espacio de medio siglo, enseñó á los indios lectura, escritura, latín, canto, pintura, escultura, bordado y varias artes mecánicas. Murió en 1572, y los indios le lloraron como á su padre y protector.

II. Para cultivar esta importante porción de la viña del Señor, llegaron en 1524 doce misioneros franciscanos presididos por Fr. Martín de Valencia, y en ese mismo año celebraron junta apostólica, en que se estableció la forma en que habían de administrarse los sacramentos á los indios. Después se esparcieron por diversas partes de nuestro territorio predicando el Evangelio, administrando el bautismo á los neófitos, reduciendo á las tribus salvajes á la vida civilizada, fundando pueblos y ciudades y defendiendo en todas partes á los naturales de la avaricia y crueldad de algunos conquistadores.

Cuestionario. — ¿Con qué objeto colonizaron en América las naciones católicas de Europa? — ¿Qué móvil guiaba á las naciones protestantes? — ¿Dónde se conservaron las razas americanas y dónde fueron destruidas? — ¿Quién fué el primer sacerdote que dijo misa en nuestro suelo? — ¿Quién el primero que la celebró en tierra firme de nuestro Continente? — ¿Qué me decís del venerable lego Fr. Pedro de Gante? — ¿Qué hizo en favor de los indios? — ¿Cuándo murió? — ¿Vinieron otros misioneros á predicar aquí el Evangelio? — ¿Qué hicieron á poco de haber llegado? — Enumeradme algunos de sus trabajos apostólicos.

CAPÍTULO III

SUMARIO: I. El obispado de Puebla. — II. El arzobispado de México. — III. El obispado de Oaxaca.

I. Apenas se tuvo noticia en la Corte de España de los descubrimientos de Hernández de Córdova y de Grijalva, se intentó erigir en el territorio mexi-

de enseñar á los niños la doctrina cristiana. Para esto, al edificar los frailes sus conventos, construían la escuela al lado del templo, y al principio por la fuerza, y después por la persuasión, lograron que sus escuelas se viesen concurridas por muchos niños indios, echando así la semilla de las nuevas generaciones cristianas del Anahuac.

En el mismo año de 1524, en que llegaron á México los 12 misioneros franciscanos, celebraron junta apostólica, á la que asistieron 19 religiosos y cinco clérigos. En ella se estableció la forma en que se habían de administrar los sacramentos á los neófitos. Dicha junta fué presidida por el V. P. Fray Martín de Valencia. Una vez terminada, se esparcieron por el territorio mexicano y comenzaron su meritisima obra en favor de los indios, á quienes buscaban con paternal anhelo para convertirlos á la fe. Recorrian centenares de leguas, vadeaban ríos, descendían á las barrancas, trepaban montañas y no se ahorran ninguna molestia para introducir por todas partes la civilización cristiana. Ellos asentaron los cimientos de la civilización de que disfrutamos; ellos salvaron de la destrucción y el exterminio á la raza indígena, y á ellos debemos muchas de nuestras ciudades. ¡Bendigamos siempre su memoria!

Resumen.

I. A las naciones católicas de Europa que colonizaron la América las guiaban los deseos de propagar en las nuevas tierras la fe de Jesucristo y de aumentar su propio territorio, en tanto que á las naciones protestantes las movía únicamente el interés. Por lo mismo, las primeras conservaron en el Nuevo Mundo las razas americanas, en tanto que las segundas destruyeron á los aborígenes y se apropiaron sus terrenos y riquezas. El primer sacerdote que dijo misa en nuestro suelo fué el

P. Juan Díaz, que celebró el sacrificio en Cozumel el 6 de Mayo de 1518. El P. Fr. Bartolomé de Olmedo dijo en Tabasco la primera misa en tierra firme del Continente americano, el 25 de Marzo de 1519.

En 1523 llegó á México el venerable lego Pedro de Gante, que fué apóstol, padre y maestro de los indios. En el convento de San Francisco, de México, fundó una escuela, donde, por espacio de medio siglo, enseñó á los indios lectura, escritura, latín, canto, pintura, escultura, bordado y varias artes mecánicas. Murió en 1572, y los indios le lloraron como á su padre y protector.

II. Para cultivar esta importante porción de la viña del Señor, llegaron en 1524 doce misioneros franciscanos presididos por Fr. Martín de Valencia, y en ese mismo año celebraron junta apostólica, en que se estableció la forma en que habían de administrarse los sacramentos á los indios. Después se esparcieron por diversas partes de nuestro territorio predicando el Evangelio, administrando el bautismo á los neófitos, reduciendo á las tribus salvajes á la vida civilizada, fundando pueblos y ciudades y defendiendo en todas partes á los naturales de la avaricia y crueldad de algunos conquistadores.

Cuestionario. — ¿Con qué objeto colonizaron en América las naciones católicas de Europa? — ¿Qué móvil guiaba á las naciones protestantes? — ¿Dónde se conservaron las razas americanas y dónde fueron destruidas? — ¿Quién fué el primer sacerdote que dijo misa en nuestro suelo? — ¿Quién el primero que la celebró en tierra firme de nuestro Continente? — ¿Qué me decís del venerable lego Fr. Pedro de Gante? — ¿Qué hizo en favor de los indios? — ¿Cuándo murió? — ¿Vinieron otros misioneros á predicar aquí el Evangelio? — ¿Qué hicieron á poco de haber llegado? — Enumeradme algunos de sus trabajos apostólicos.

CAPÍTULO III

SUMARIO: I. El obispado de Puebla. — II. El arzobispado de México. — III. El obispado de Oaxaca.

I. Apenas se tuvo noticia en la Corte de España de los descubrimientos de Hernández de Córdova y de Grijalva, se intentó erigir en el territorio mexi-

cano un obispado, y aun se pensó en D. Fr. Julián Garcés para que lo desempeñase. El Papa, en 1519, instituyó el obispado en las regiones nuevamente descubiertas, y que eran conocidas con el vago nombre de Yucatán; pero hasta 1526 no se hizo la erección real de dicho obispado, y se le asignaron sus límites, eligiéndose para sede la ciudad de Tlaxcala. Ese mismo año se consagró el Ilmo. Sr. Garcés, y al siguiente vino á tomar posesión de su diócesis. Fué, pues, él el primer prelado que vino á la Nueva España, y el obispado de Tlaxcala ó Puebla el primero de la nación mexicana.

Considerando el Ilmo. Sr. Garcés que en Tlaxcala no se podían hacer los oficios de coro por no haber catedral, sino sólo una iglesia cuyo techo era de paja, y se mojaba si llovía mucho, y que en Puebla se había edificado un templo suntuoso y de tres naves, en tanto de 3 de Octubre de 1539 dispuso que el Cabildo residiera en esta ciudad y cumpliera en la nueva iglesia los deberes de su cargo. Esta disposición se confirmó por Cédula Real de 6 de Junio de 1543.

Este obispado comprendió la provincia de Tlaxcala y San Juan de Ulúa, que confina con las Aguasvertientes, hasta llegar á Maltrata y la villa rica de Veracruz y la de Medellín, con todo lo de Tabasco, y desde el río de Grijalva hasta llegar á Chiapas. Su mayor extensión, de Norte á Sur, llegaba á 150 leguas, y de Oriente á Poniente, á 40 leguas.

Las primeras parroquias que se fundaron en la diócesis fueron las de Tlaxcala y Huejotzingo. De la primera salieron los franciscanos á fundar otras doctrinas por todas las serranías, hasta el mar. De la segunda se dirigieron á Tecamachaler, Cholula y la Mixteca.

El ilustrísimo primer prelado de Puebla era un gran latino y fué celoso defensor de los indios. Es-

cribió una elegantísima carta al papa Paulo III, en que hace calurosos elogios de las virtudes de los indios y de las felicísimas disposiciones que tienen para las artes y las ciencias. A esa carta se debió que el Sumo Pontífice hubiese tomado por su cuenta la defensa de los americanos, y que hubiera reprendido á los conquistadores que, por explotar á los indios, les negaban la racionalidad. En 1542 murió el ilustrísimo Sr. Garcés.

El Ilmo. Sr. Dr. D. Pablo Talavera fué nombrado para sucederle, pero naufragó al venir para su diócesis, y hubo necesidad de hacer nueva elección, que recayó en el Ilmo. Sr. D. Fr. Martín Sarmiento de Ojastro, que hizo los decretos del Concilio primero mexicano. Murió en 1558.

Desde 1565 hasta 1570, la diócesis de Puebla fué gobernada por el Ilmo. Sr. D. Bernardo Villagómez. A éste sucedió el Ilmo. Sr. D. Antonio Ruiz de Morales y Medina, que murió en 1577, entrando á gobernar el obispado, en 1579, el Ilmo. Sr. Dr. Don Diego Romano, que murió en 1607, de más de cien años de edad.

II. En 1525, el papa Clemente VII concedió al Rey de España que señalara en Tenoxtitlán, México y su distrito los límites de la iglesia carolense que antes se había pensado fundar en Yucatán. Esa iglesia se fundó en Tlaxcala, y México no fué erigida en sede episcopal sino hasta 1530, según el padre Torrubia, y la erección de la catedral se hizo en Toledo, en 1534, por el Sr. Zumárraga, aunque éste había venido á México en 1528 como obispo electo, y gobernó desde entonces, según parece, esta diócesis, que en el Consistorio celebrado en 1545 fué desmembrada del arzobispado de Sevilla y elevada á la categoría de metropolitana, asignándole como sufragáneas las sedes episcopales de Oaxaca, Michoacán,

Tlaxcala, Guatemala y Chiapas. Antes de concluir el siglo xvi se extendía hasta los obispados de Comayagua (Honduras), Nicaragua, Yucatán, Manila y Verapaz, así es que contó con 10 sufragáneas. Fué, pues, una de las iglesias más célebres y extensas del orbe católico.

El Ilmo. Sr. Zumárraga gobernó la arquidiócesis



Ilmo. Sr. Fr. Juan de Zumárraga.

de México desde 1528 hasta 1548, en que falleció. En 1529 celebró junta apostólica, en que se pusieron los fundamentos de la disciplina eclesiástica mexicana. En 1546 asistió á otra junta, que se celebró á

favor de los indios, de quienes fué siempre decidido protector.

Le sucedió el Ilmo. Sr. Dr. D. Fr. Alonso de Montúfar, que llegó á México el 23 de Junio de 1554: celebró el primer Concilio mexicano en 1555, el segundo en 1565; alcanzó importante privilegio en favor de los indios: murió en 1572. Su sucesor fué el ilustrísimo Sr. Dr. D. Pedro Moya y Contreras, que gobernó de 1573 á 1589, en que pasó á España, donde se le honró con la presidencia del Consejo y el patriarcado de Indias; estableció la Inquisición en 1570, y en 1584 celebró el Concilio tercero mexicano.

III. Habiéndose poblado la provincia de Coahuila de cristianos, Carlos V creyó conveniente fundar en ella un obispado, y á este fin ordenó á su Embajador cerca de la Santa Sede que expusiera sus deseos al papa Clemente VII y le suplicara fuese el primer prelado Fr. Francisco Jiménez, uno de los 12 primeros franciscanos que vinieron á la Nueva España, y el que había predicado la fe en las regiones de Oaxaca. El humilde religioso renunció el obispado, y en su lugar fué preconizado en 1535 el ilustrísimo Sr. Dr. D. Juan López de Zárate, quien erigió la sede, poniéndola bajo la advocación de María Santísima de la Asunción. En la bula de erección, fechada el 2 de Junio del mismo año, se lee que el Papa, á instancias del Emperador, erige en ciudad el pueblo de Antequera, en la provincia de Oaxaca, y en catedral su iglesia de Santa María.

El Ilmo. Sr. Zárate gobernó su Iglesia desde 1535 hasta 1554, en que murió en México, donde se hallaba con motivo del Concilio primero mexicano. Su sucesor fué el Ilmo. Sr. D. Fr. Bernardo de Alburquerque, el cual ocupó la sede hasta 1579, en que falleció. El tercer Obispo de Oaxaca fué el Ilmo. Sr. D. Fr. Bartolomé de Ledesma, que había sido Gobernador de la

Mitra de México en tiempo del Ilmo. Sr. Montúfar; escribió una Suma de Sacramentos y asistió al Concilio tercero mexicano. Rigió la naciente Iglesia de Antequera hasta Febrero de 1604, en que pasó á mejor vida.

Resumen.

I. El Sumo Pontífice, en 1519, instituyó un obispado en las regiones recién descubiertas de la Nueva España, que se conocían con el vago nombre de Yucatán; pero hasta 1526 no se hizo la erección real de ese obispado, asignándole como sede la ciudad de Tlaxcala. El primer obispo de esta diócesis fué el ilustrísimo Sr. D. Fr. Julián Garcés, hombre muy sabio y que amó mucho á los indios. Escribió una carta al papa Paulo III, en que alababa las virtudes de los indios y sus felices disposiciones para las artes y las ciencias. Esa carta dió motivo á que el Sumo Pontífice tomara la defensa de la raza americana, y á que reprehendiese á los españoles que, para mejor explotarlos, negaban la racionalidad á los naturales. El Sr. Garcés fué el primer obispo que pisó nuestras playas, y el obispado de Puebla ó Tlaxcala el primero de la nación mexicana. Viendo dicho Prelado que la iglesia de Tlaxcala no era á propósito para que hiciera las veces de catedral, resolvió trasladar la sede á Puebla, donde se había construído una iglesia grande y de tres naves. En el siglo XVI, la Iglesia de Tlaxcala ó Puebla de los Angeles fué gobernada, sucesivamente, por cinco prelados.

II. En 1530 se erigió el obispado de México, y fué su primer Prelado el Ilmo. Sr. D. Fr. Juan de Zumárraga. En 1535 esta diócesis fué desmembrada de la arzobispal de Sevilla, y elevada á la categoría de metropolitana, asignándole, primero seis, y después 10 sufragáneas. En 1529 celebró el Sr. Zumárraga junta apostólica, en que se pusieron los fundamentos de la disciplina eclesiástica. Gobernó la Iglesia mexicana de 1528 á 1548, en que falleció, siendo su muerte llorada por los indios, de quienes fué protector.

Al Ilmo. Sr. D. Fr. Alonso de Montúfar tocó la gloria de celebrar el primer Concilio mexicano en 1555, y el segundo en 1565. El Sr. Montúfar fué el segundo Arzobispo de México: gobernó de 1554 á 1572, en que murió; alcanzó importantes privilegios en favor de los indios.

Durante la administración del tercer Arzobispo, el ilustrísimo Sr. Dr. D. Pedro Moya y Contreras, se celebró el tercer Concilio mexicano, que rigió hasta el 19 de Marzo de 1899. Este Prelado estableció la Inquisición en México en 1570.

III. En 1535 se fundó el obispado de Oaxaca, siendo su primer Obispo el Ilmo. Sr. Dr. D. Juan López de Zárate, que gobernó desde 1535 hasta 1554, en que murió. Le sucedió el ilustrísimo Sr. D. Fr. Bernardo de Alburquerque, y su administración duró hasta 1579, en que falleció. El Ilmo. Sr. D. Fr. Bartolomé de Ledesma ocupó el tercero la sede de Antequera ú Oaxaca, y la gobernó hasta 1604, en que pasó á mejor vida.

Questionario.—¿Cuándo se erigió el obispado de Tlaxcala?—¿Quién fué su primer obispo?—¿Qué documento notable escribió?—¿Qué efecto produjo ese documento?—¿Cuál fué el primer obispado de la nación mexicana?—¿Adónde trasladó el Sr. Garcés la sede episcopal?—¿Cuántos prelados gobernaron la Iglesia de Puebla en el siglo XVI?—¿Cuándo se erigió el obispado de México?—¿Quién fué su primer Prelado?—¿Cuándo se elevó esta sede al rango de arquidiócesis?—¿Cuánto tiempo duró el gobierno de Zumárraga?—¿Lloraron los indios su muerte?—¿Quién fué el segundo arzobispo de México?—¿Qué Concilios celebró?—¿Qué hizo en favor de los indios?—¿Cuándo se celebró el tercer Concilio mexicano?—¿Quién fundó la Inquisición en México?—¿En qué año se fundó el obispado de Oaxaca?—Enumeradme los obispos que gobernaron esa diócesis en el siglo XVI.

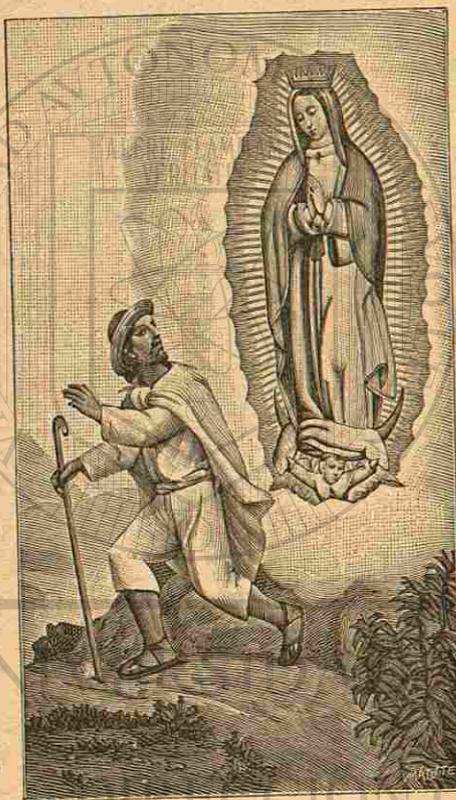
CAPÍTULO IV

SUMARIO: I. *Aparición de Nuestra Señora de Guadalupe.* ®

II. La colegiata de Guadalupe.

I. Diez años después de la conquista de México se verificó, extramuros de la capital, un suceso admirable, que se refiere así en el Novísimo Oficio Guadalupeño, que se reza anualmente el 12 de Diciembre por mandato del Sumo Pontífice:

«En el año mil quinientos treinta y uno de nuestra redención, la Virgen Madre de Dios, como consta por antigua y no interrumpida tradición, se mostró visible al

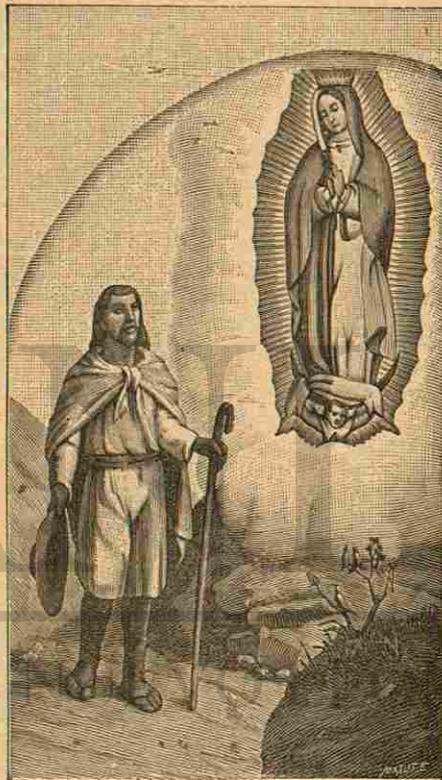


Primera aparición de Nuestra Señora de Guadalupe.

piadoso y rústico neófito Juan Diego, en la colina del Tepeyac, cerca de México, y hablándole cariñosamente, le mandó presentarse al Obispo, y que le notificase al mismo que allí se le fabricara un templo. Para indagar ingeniosamente la verdad del mensaje, aplazó la respuesta Juan de Zumárraga, Obispo de la ciudad; pero al ver que el neófito, de nuevo con-

señal por la que se manifestase la voluntad de la gran Madre de Dios.

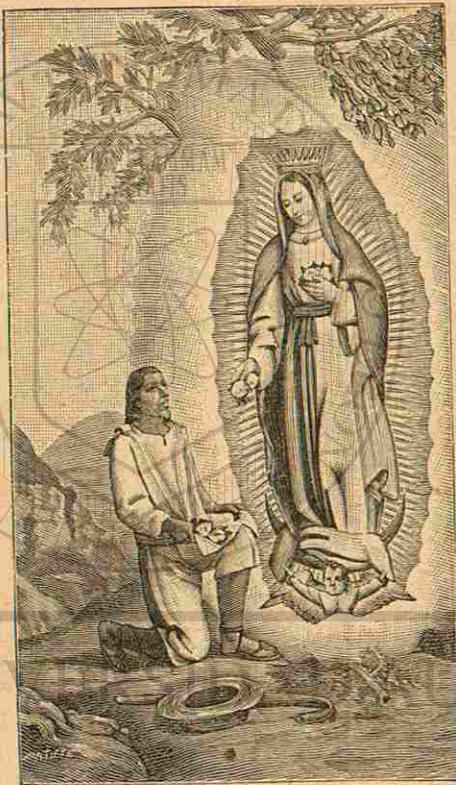
»Tomando el neófito un camino más apartado de la colina del Tepeyac, y dirigiéndose á México para llamar á un sacerdote, con objeto de que su tío, acometido de gravísima enfermedad, no muriese sin los últimos sacramentos, la benignísima Virgen le sale al encuentro por tercera vez, ahuyenta su aflicción, dándole seguridad de la salud de su tío, y arreglando en su tilma hermosísimas rosas, que recientemente habían brota-



Segunda aparición de Nuestra Señora de Guadalupe.

do, á pesar de la aspereza de aquel lugar y del rigor del invierno, le ordena llevarlas al Obispo. Obedece Diego el mandato, en cuya tilma, al caer por el

suelo las rosas en presencia del Obispo, se vió maravillosamente pintada la imagen de la Santísima Virgen, exactamente en la misma forma en que se había



Tercera aparición de Nuestra Señora de Guadalupe.

las gentes.» Esa capilla se hallaba donde hoy está la iglesia del Pocito.

II. Pronto fué insuficiente esa capilla para conte-

aparecido en la colina, cerca de la ciudad. Conmovidos los habitantes de México por tan extraordinario prodigio, procuran guardar cuidadosamente en la capilla episcopal la religiosa imagen, que poco después fué trasladada con solemne pompa á la capilla que se había edificado en la colina del Tepeyac, distinguiéndose por la singular veneración con que la honran todas

ner las multitudes que iban á prosternarse ante la santa imagen, y fué preciso construir una iglesia más extensa. En 1609 puso la primera piedra del nuevo templo el Ilmo. señor D. Fr. García Guerra, y en 1622 lo bendijo el Ilmo. señor D. Juan Pérez de la Serna. Setenta años más tarde fué necesario levantar una iglesia mayor, y por haber necesidad de demoler el templo anterior se construyó uno provisional, que es la actual parroquia, adonde se trasladó la santa imagen.



Cuarta aparición de Nuestra Señora de Guadalupe.

El 26 de Marzo de 1695 puso la primera piedra de la actual colegiata el Ilmo. Sr. D. Francisco de Aguiar y Seijas, y su sucesor, el Ilmo. Sr. Ortega y Montáñez, que también era Virrey de la Nueva España, prosiguió la obra, saliendo personalmente á coleccionar limosnas para ella,

hasta que la vió concluída. Su coste fué de \$ 475.000,



D. Antonio Plancarte y Labastida.

y su dedicación se verificó el 1.º de Mayo de 1709. Por último, en 1888, el Rdo. Padre D. Antonio Plancarte (Q. D. G.), de acuerdo con el Ilmo. Señor Dr. D. Antonio Labastida y Dávalos, de santa memoria, emprendió la obra de reparación y ensanche de la colegiata, la cual obra quedó terminada el 31 de Septiembre de 1895, celebrándose tan fausto acontecimiento con solemnísimas funciones, celebradas respectivamente cada día del mes de Octubre del mismo año, con peregrinaciones que, de distintos lugares de la República, llegaron á la colegiata, y por último, con la solemne coronación, que hicieron, por mandato del sumo pontífice León XIII, los Ilustrísimos Sres. Dr. D. Próspero María Alarcón, Arzobispo de México, y Doctor D. José Ignacio Arciga, Arzobispo de Michoacán, de la sagrada imagen, el 12 DE OCTUBRE DE 1895, ante 40 prelados venidos

de diversas partes del mundo, y en medio de las piadosas, pero ruidosísimas aclamaciones de una inmensa muchedumbre que, rebo-



Altar de Nuestra Señora de Guadalupe.

sando de santo júbilo, aplaudió frenéticamente al ver coronada á su Patrona principal, y gritaba en medio de su delirio: ¡Viva la Reina de México! Los que presenciamos ese acto, grandioso y nunca visto en México, jamás lo olvidaremos.

En 1707, D. Andrés Plasencia, vecino de México, dejó en su testamento \$ 100.000 para que se estableciera en Guadalupe un monasterio de monicas, ó en su defecto una colegiata. El Rey de España mandó en 1719 que la iglesia parroquial de Guadalupe se erigiese en insigne colegiata; mas por diversos motivos la erección de la colegiata no se llevó á cabo sino hasta 1749, siendo su primer abad el Sr. Licenciado D. Juan Alarcón y Ocaña. Ha tenido 19 abades hasta el año actual.



Corona de Nuestra Señora de Guadalupe.

Resumen.

I. El 9 de Diciembre de 1531 se apareció la Santísima Virgen al indio Juan Diego, en una colina que se halla á una legua al Norte de México, y le mandó presentarse al Obispo y notificarle que era su voluntad que allí se le edificase un templo.

El Ilmo. Sr. Zumárraga no hizo caso del dicho del indio, y éste se fué desconsolado; al siguiente día tornó la misma Santisima Señora á repetir el recado á Juan Diego, y al presentarse éste nuevamente al Prelado y referirle la segunda aparición, le ordenó el Sr. Zumárraga que pidiese á la Señora una señal por la cual se manifestara la voluntad de la Madre de Dios. El día 12 de Diciembre tomó el indio distinto camino para ir á México en busca de un sacerdote que confesase á un tío suyo que se hallaba gravemente enfermo. Mas la Santisima Virgen le salió al encuentro, le consoló, le aseguró que su tío se hallaba ya sano, y le mandó que, subiendo al cerro del Tepeyac, cortase flores que había en la cima y las llevase al Obispo como señal. Obedeció Diego, y, al presentar las flores al Prelado, aparece maravillosamente pintada en la tilma del indio la imagen de la Santisima Virgen tal como éste la había visto. La sagrada imagen se colocó primeramente en la capilla episcopal, y después fué trasladada á la capilla que se había edificado en el Tepeyac.

II. En Marzo de 1695 se puso la primera piedra de la actual colegiata, que se dedicó en Mayo de 1709. En 1880 comenzaron las obras de reparación y ensanche del mismo templo, las cuales se concluyeron en Septiembre de 1895, y el 12 de Octubre del mismo año la Santisima Virgen de Guadalupe fué solemnemente coronada con áurea diadema, en medio de los arrebatos de amor y júbilo indescriptibles de todo el pueblo mexicano. El Cabildo de la colegiata se erigió en 1749, y fué su primer abad el Sr. Ldo. D. Juan Alarcón y Ocaña.

Cuestionario.—¿Cuándo se apareció por vez primera la Santisima Virgen María á Juan Diego?—¿Qué le ordenó?—¿Hizo caso el Ilmo. Sr. Zumárraga del dicho del indio?—¿Qué día se verificó la segunda aparición, y qué hizo el Prelado al recibir el nuevo recado que le traía Juan Diego?—¿Cómo se verificó la tercera aparición?—¿Qué señal dió la Santisima Virgen al indio?—¿Qué prodigio se verificó al extender Juan Diego su tilma ante el Obispo?—¿Dónde se colocó la sagrada imagen?—¿Cuándo se colocó la primera piedra de la actual colegiata?—¿Cuándo comenzaron las obras de reparación y ensanche?—¿Qué día se coronó solemnemente la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe?—¿Cuándo se erigió el Cabildo de la colegiata y quién fué su primer abad?—¿Quién es su actual abad?

CAPÍTULO V

SUMARIO: I. La *Inquisición romana*.—II. La *Inquisición*, tribunal civil y religioso.—III. La *Inquisición protestante y la liberal*.

I. Dijimos en el capítulo anterior que en 1571 se había establecido en México la Inquisición. Expliquemos lo que era ese Tribunal, que tanto calumnian los impíos ignorantes.

Inquisición quiere decir *investigación*; por lo mismo, *Tribunal de la Inquisición* vale tanto como *Tribunal de Investigación*, y éste existe en toda sociedad perfecta, pues todas las asociaciones están obligadas á velar por su propia conservación, y, por lo mismo, tienen derecho á reprender, castigar y aun separar á los miembros nocivos. La sociedad civil castiga á los malhechores, privándoles de la libertad y aun de la vida.

La Iglesia católica, sociedad perfecta, tiene el deber, impuesto por su divino Fundador, de velar por la conservación y pureza de la fe; y por lo mismo, el de inquirir ó investigar quiénes intentan romper su celestial doctrina, para amonestar á los fieles á que se precavan de ellos y para declararlos fuera de su seno si han sido hijos suyos. Este es el objeto que ha tenido, y tiene en la actualidad, la Inquisición romana.

Este Tribunal fué fundado por Inocencio III, Papa, en Francia, en 1203, para juzgar y castigar á los herejes albigenses; después se extendió la jurisdic-

El Ilmo. Sr. Zumárraga no hizo caso del dicho del indio, y éste se fué desconsolado; al siguiente día tornó la misma Santisima Señora á repetir el recado á Juan Diego, y al presentarse éste nuevamente al Prelado y referirle la segunda aparición, le ordenó el Sr. Zumárraga que pidiese á la Señora una señal por la cual se manifestara la voluntad de la Madre de Dios. El día 12 de Diciembre tomó el indio distinto camino para ir á México en busca de un sacerdote que confesase á un tío suyo que se hallaba gravemente enfermo. Mas la Santisima Virgen le salió al encuentro, le consoló, le aseguró que su tío se hallaba ya sano, y le mandó que, subiendo al cerro del Tepeyac, cortase flores que había en la cima y las llevase al Obispo como señal. Obedeció Diego, y, al presentar las flores al Prelado, aparece maravillosamente pintada en la tilma del indio la imagen de la Santisima Virgen tal como éste la había visto. La sagrada imagen se colocó primeramente en la capilla episcopal, y después fué trasladada á la capilla que se había edificado en el Tepeyac.

II. En Marzo de 1695 se puso la primera piedra de la actual colegiata, que se dedicó en Mayo de 1709. En 1880 comenzaron las obras de reparación y ensanche del mismo templo, las cuales se concluyeron en Septiembre de 1895, y el 12 de Octubre del mismo año la Santisima Virgen de Guadalupe fué solemnemente coronada con áurea diadema, en medio de los arrebatos de amor y júbilo indescriptibles de todo el pueblo mexicano. El Cabildo de la colegiata se erigió en 1749, y fué su primer abad el Sr. Ldo. D. Juan Alarcón y Ocaña.

Cuestionario.—¿Cuándo se apareció por vez primera la Santisima Virgen María á Juan Diego?—¿Qué le ordenó?—¿Hizo caso el Ilmo. Sr. Zumárraga del dicho del indio?—¿Qué día se verificó la segunda aparición, y qué hizo el Prelado al recibir el nuevo recado que le traía Juan Diego?—¿Cómo se verificó la tercera aparición?—¿Qué señal dió la Santisima Virgen al indio?—¿Qué prodigio se verificó al extender Juan Diego su tilma ante el Obispo?—¿Dónde se colocó la sagrada imagen?—¿Cuándo se colocó la primera piedra de la actual colegiata?—¿Cuándo comenzaron las obras de reparación y ensanche?—¿Qué día se coronó solemnemente la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe?—¿Cuándo se erigió el Cabildo de la colegiata y quién fué su primer abad?—¿Quién es su actual abad?

CAPÍTULO V

SUMARIO: I. La *Inquisición romana*.—II. La *Inquisición*, tribunal civil y religioso.—III. La *Inquisición protestante y la liberal*.

I. Dijimos en el capítulo anterior que en 1571 se había establecido en México la Inquisición. Expliquemos lo que era ese Tribunal, que tanto calumnian los impíos ignorantes.

Inquisición quiere decir *investigación*; por lo mismo, *Tribunal de la Inquisición* vale tanto como *Tribunal de Investigación*, y éste existe en toda sociedad perfecta, pues todas las asociaciones están obligadas á velar por su propia conservación, y, por lo mismo, tienen derecho á reprender, castigar y aun separar á los miembros nocivos. La sociedad civil castiga á los malhechores, privándoles de la libertad y aun de la vida.

La Iglesia católica, sociedad perfecta, tiene el deber, impuesto por su divino Fundador, de velar por la conservación y pureza de la fe; y por lo mismo, el de inquirir ó investigar quiénes intentan romper su celestial doctrina, para amonestar á los fieles á que se precavan de ellos y para declararlos fuera de su seno si han sido hijos suyos. Este es el objeto que ha tenido, y tiene en la actualidad, la Inquisición romana.

Este Tribunal fué fundado por Inocencio III, Papa, en Francia, en 1203, para juzgar y castigar á los herejes albigenses; después se extendió la jurisdic-

ción de este Tribunal á juzgar y á castigar á todos los herejes, apóstatas é infieles residentes en el país católico, especialmente á los judíos y á los moros; y por último, abarcó, no solamente los anteriores delitos, sino también los de blasfemia, sacrilegio, superstición, etc. Inocencio III, uno de los pontífices más sabios y virtuosos que han ocupado la Silla de San Pedro, empleó primero la predicación y otros medios suaves para contener á los albigenses. Estos herejes no se contentaban con profesar para sí sus erróneas doctrinas, sino que intentaban destruir los templos católicos, acabar con toda clase de culto y abolir el matrimonio; así es que eran unos verdaderos enemigos de la sociedad y perturbadores del orden público. Después que el papa Inocencio vió que de nada servían la dulzura y la persuasión, empleó contra ellos la severidad. El poder temporal, unido entonces íntimamente con el espiritual, se creyó también en el deber de ponerse de parte de la Iglesia. Había una fuerte alianza entre el Estado y la Iglesia, y esto explica por qué el derecho penal de la Edad Media contó entre los delitos el de la herejía. La Inquisición, así establecida en Francia, era, pues, un Tribunal *más político que religioso, y destinado á mantener el orden más bien que la fe*, como dice muy bien Guizot, escritor protestante.

Mas la Inquisición, tal como la concibieron los papas, tal como después de muchos esfuerzos se estableció en 1542 con la Congregación romana del Santo Oficio, fué el Tribunal más dulce de cuantos ha visto el mundo, y el único que en trescientos años de duración no ha derramado una sola gota de sangre; porque en Roma, el Tribunal, los jueces y los acusados se hallaban bajo la vigilante mirada del Sumo Pontífice. Esto demuestra que, al establecer el Tribunal del Santo Oficio, la Santa Sede sólo se

propuso contener los progresos que hacían los errores escandalosos que corrompían las costumbres; condenar solemnemente á los autores de las herejías; denunciar á los pueblos esos errores, y, por último, intimidar á los herejes é impedirles que sembrasen el mal y la discordia en la cristiandad.

II. Examinemos especialmente el Tribunal de la Inquisición en los demás países católicos, en los cuales era un Tribunal á la vez religioso y civil, y más bien político que religioso, y destinado á mantener el orden más bien que la fe, y fijémonos para ello en la Inquisición española, que ha sido el Tribunal más calumniado.

La Inquisición española se estableció principalmente para castigar los crímenes y desmanes de los judíos. El Concilio iliberitano, los concilios de la época visigoda y el Fuero Juzgo decretaron contra ellos penas severas por la propaganda que hacían de sus errores. El rey goda Sisebuto, en un edicto, puso á los judíos en la dura alternativa de convertirse ó salir de España, edicto que reprobó el cuarto Concilio toledano, manifestando que á nadie debía obligarse á creer por fuerza. Más tarde, los hijos de Israel lograron inspirar confianza á los reyes españoles, merced á la cual les fueron otorgadas mercedes imprudentes, que pagaron traicionando á España cuando fué conquistada por los moros.

Emprendida la reconquista de la Península ibérica, los judíos, que eran muy ricos, lograron emparentar con la sociedad española, fingiéndose convertidos al Catolicismo, y de este modo llegaron á tener un influjo preponderante, que el pueblo veía con muy malos ojos. En tales circunstancias no era remoto que estallase la guerra civil entre cristianos y judíos. El instinto de conservación se sobrepuso entonces á todo, y surgió *«en todos los espíritus el*

pensamiento de la Inquisición», dice el insigne sabio Menéndez y Pelayo.

Para impedir que los judíos volviesen á traicionar á España y se perdiese así en un momento todo lo ganado en la guerra de reconquista, y que el pueblo siguiera corrompiéndose, ideó Fr. Tomás de Torquemada el Tribunal de la Inquisición, y gracias á éste se pudo llevar á feliz término la expulsión total de los árabes del suelo español, se destruyó el peligro que había de que los judíos traicionasen á España, se mantuvo por tres siglos la unidad religiosa y social, la nación española llegó á su más alto esplendor, y no tuvo que lamentar las guerras religiosas que ensangrentaron á otras naciones de Europa.

Los procedimientos que Torquemada prescribió para la Inquisición hacían de este Tribunal el más benigno y moderado de todos los tribunales de la época. Jamás procedía contra alguno sino después de muchas delaciones, y después que varias juntas de teólogos á quienes se proponía el crimen delatado, ocultándoles el nombre del delator y delatado, resolvían en abstracto si lo propuesto para su examen era ó no delito, y bastaba á veces la discordancia de un solo teólogo para que se sobreseyera en el asunto. Si había unanimidad en los pareceres de dichos teólogos, se hacía jurar al delator que no procedía por malicia ú odio, y se le hacían multitud de preguntas para que determinase circunstanciadamente las palabras ó hechos del delatado. Y seguían otros innumerables trámites antes de proceder á la aprehensión del acusado. Enemigo ha habido de la Inquisición que la ha acusado de tibia y remisa en castigar los delitos. Compárese esa lenidad en los trámites y esa benignidad en los procedimientos de la Inquisición católica, con la prontitud con que la Inquisición liberal arroja á cada

momento en nuestra patria á los escritores, principalmente si son católicos, á los calabozos, y con la ligereza y lujo de crueldad con que obra en la mayoría de los casos, y dígase si puede compararse la una con la otra.

El tormento, que era un medio de prueba usado en todos los países europeos, en la Edad Media fué también empleado en la Inquisición, pero moderando mucho su rigor, y no podía emplearse más que una sola vez, en tanto que en los tribunales civiles los reos eran atormentados hasta tres veces en el curso de un proceso.

Todo procedimiento se suspendía desde que el reo daba señales de arrepentimiento. A los contumaces y rebeldes, el Santo Oficio los entregaba al brazo seglar, ó sea á la autoridad civil, que era la que les castigaba.

Y para demostrar aún más la benignidad del Tribunal de la Inquisición, tenemos esta prueba numérica: en 277 años que estuvo establecido el Santo Oficio en México, sólo 41 reos fueron condenados á muerte. ¿De qué otro Tribunal de jurisdicción tan extensa puede decirse otro tanto?

III. Los sectarios y los ímpíos, que tanto calumnian á la Inquisición católica, no conocen, de seguro, los horrores y crímenes inauditos que los protestantes y los liberales han cometido á impulsos de su fanatismo y odios de secta. La Iglesia no profesa ni el libre examen ni la tolerancia de cultos, y, sin embargo, á nadie ha obligado nunca á creer por la fuerza y por temor al castigo. Empero el protestantismo, que predica el libre examen, es decir, que autoriza á cada individuo á interpretar á su antojo la Biblia, para sacar de ella su doctrina religiosa, ¡á cuántos ha hecho sufrir horribles tormentos y dado muerte cruelesísima por negarse á

pensar como quería el capricho de los jefes de esa nefanda secta!

Calvino, uno de los fundadores del protestantismo, condenó á ser quemado vivo, y con leña verde, á Miguel Servet de los Reyes, descubridor de la circulación de la sangre, y protestante también, sólo porque éste no opinaba de la misma manera que aquel apóstata respecto del misterio de la Santísima Trinidad. El mismo Calvino, sólo en dos años condenó á muerte á 414 personas en Ginebra. Enrique VIII, rey de Inglaterra, que por sus vicios se separó de la Iglesia católica y abrazó el protestantismo, llenó las cárceles de católicos y empapó los patíbulos de sangre de los mismos, únicamente por el delito de ser católicos. Su perversa hija Isabel, que al subir al trono fué declarada jefe de la nueva religión, publicó un decreto contra los católicos, el cual estuvo en vigor hasta 1778, es decir, cerca de dos siglos. En él se privaba á los católicos de todos sus derechos civiles y políticos, se imponía una fuerte multa al que no entraba al templo de la Reforma; cuatro jueces, que actuaban de inquisidores, citaban á todo católico que no asistiera á la nueva iglesia, le obligaban á que abjurase su religión, y si se resistía le condenaban á destierro perpetuo, y si volvía al mismo lugar, era condenado á muerte; se multaba al padre que mandaba á su hijo á una escuela católica; al sacerdote que decía misa se le sentenciaba á muerte ó á pagar 12.000 reales de multa; y el católico que la oía, debía pagar 6.000. A los sacerdotes los sujetaban á un tormento horrible para obligarles á decir el nombre de sus protectores y el de los que oían misa. Millares de mártires eclesiásticos y seglares, hombres y mujeres, padecieron horribles suplicios á manos de los *tolerantes* hijos de Lutero. Y esto sucedió en todos los países en que se introdujo

esa nefanda secta, sin exceptuar los mismos Estados Unidos, que tanto alardean de amar la libertad de conciencia. En el Conneticut los católicos eran quemados, y en este mismo siglo fué aspado y quemado allí el sabio misionero Ricardo Bari.

La Inquisición liberal también ha derramado torrentes de sangre. No es exagerado calcular en 4.000.000 el número de víctimas de la Revolución francesa: hombres y mujeres, ancianos y niños, sacerdotes y seglares, fueron sacrificados por las furias que se dieron el nombre de *revolucionarios, convencionales*, etc. Por la ley de 21 de Septiembre de 1793 se establecieron en toda Francia más de 50.000 comités revolucionarios, que tenían facultad de imponer la pena de muerte por la más leve sospecha. Barrios enteros eran demolidos para sepultar entre sus escombros á sus moradores. En varias poblaciones, el número de guillotinos bajaba de 60 por día. En París, ese número ascendía á 150 por día, y hubo necesidad de construir un canal para dar salida á la sangre. De Marzo á Junio de 1793 perecieron 94.577 personas, y del 10 de Junio al 27 de Julio, las víctimas fueron 1.285.

Cuando las víctimas destinadas al sacrificio eran numerosas, se las mataba en masa á metrallazos ó se las hacía subir, atadas de manos, en barcos dispuestos para abrirse á consecuencia del peso, y todas morían ahogadas en los ríos. ¡Cuántas madres perecieron así, juntamente con sus hijos recién nacidos!

En Nantes, 500 niños de ambos sexos, el mayor de los cuales no pasaba de catorce años, fueron condenados á ser fusilados. La corta estatura de algunos de ellos les libró de esa muerte, y rompiendo las ligaduras que les sujetaban, corrieron á refugiarse entre las filas de sus verdugos, que los degollaron sin piedad.

Estos inquisidores liberales, al acto de matar á metrallazos á multitud de personas, le llamaban *fuego de fila*; al de ahogar por centenares en los ríos, *bautismo republicano*, y *matrimonio republicano*, al de arrojar al agua atados á un hombre y á una mujer.

En México, la Inquisición liberal ha cometido también multitud de horrores é infamias. Baste recordar que en 1858 se dió en Zacatecas una ley condenando á muerte al sacerdote que se negase á dar la absolución á alguno que hubiera jurado la Constitución de 1857.

Resumen.

I. Inquisición quiere decir investigación; por lo mismo, la Inquisición era un Tribunal destinado á investigar quiénes eran herejes y castigar á éstos, que por lo común eran trastornadores del orden público. Dicho Tribunal se fundó en Francia en 1203 para castigar á los albigenses, que intentaban destruir las iglesias y cometían otros excesos, y que no quisieron enmendarse, á pesar de las amonestaciones, llenas de dulzura, del papa Inocencio III. El poder civil creyó de su deber ponerse de parte de la Iglesia, y se creó así la Inquisición, tribunal *más político que religioso, y destinado á mantener el orden más bien que la fe*, como dice el escritor protestante Guizot. La Inquisición romana, que se estableció en 1542, y que estaba bajo la vigilancia de los Sumos Pontífices, jamás derramó una sola gota de sangre.

II. La Inquisición española tuvo por objeto contener á los judíos, que ya una vez habían sido traidores á España. Gracias á ese Tribunal se pudo llevar á cabo la reconquista de esa nación por los cristianos, se conservó la unidad religiosa y se realizó el descubrimiento y conquista de un mundo. Los procedimientos que usaba este Tribunal hacían de él el más benigno de su época. Jamás procedía contra alguno sino después de muchas delaciones comprobadas y de varias inda-

gaciones teológicas, y suspendía todo procedimiento en cuanto el reo daba señales de arrepentimiento. Si el acusado se obstinaba en sus errores, era entregado al poder civil, que era el que le castigaba. La Inquisición usaba, como todos los tribunales de su época, el tormento como medio de prueba, pero moderando mucho su rigor. En 277 años que estuvo establecido en México el Tribunal del Santo Oficio, sólo 41 reos fueron condenados á muerte. De ningún otro tribunal de jurisdicción tan extensa puede decirse otro tanto.

III. El protestantismo y el liberalismo han tenido también sus Tribunales de Inquisición, y éstos sí han cometido innumerables y horribles crímenes. Calvino, fundador del protestantismo, mandó quemar con leña verde á Miguel Servet de los Reyes, y en sólo dos años condenó á muerte en Ginebra á 414 personas. Enrique VIII, rey de Inglaterra, y su hija Isabel, empaparon con sangre católica el suelo de aquella nación, é inventaron horribles martirios para los sacerdotes y seglares católicos que no quisieron abjurar su religión. La Inquisición liberal asesinó en Francia á cerca de 4.000.000 de personas de todo sexo, condición y edad. Hombres y mujeres, ancianos y aun niños de pecho, eran condenados á muerte, y asesinados á veces en masa á metrallazos ó ahogados en los ríos. En nuestra patria, la Inquisición de los liberales expidió en Zacatecas, en 1858, una ley por la cual se condenaba á muerte al sacerdote que se negase á dar la absolución á alguno que hubiera jurado la Constitución.

Cuestionario.—¿Qué quiere decir *inquisición*?—¿Cuándo y con qué objeto se fundó la Inquisición?—¿Qué dice el escritor protestante Guizot de este Tribunal?—¿Qué sabéis de la Inquisición romana?—¿Con qué objeto se fundó la Inquisición española?—¿Qué bienes produjo á España ese Tribunal?—¿Qué me decís de los procedimientos de la Inquisición?—¿A quién eran entregados los reos obstinados?—¿Sólo el Tribunal de la Inquisición empleaba el tormento como medio de prueba?—¿A cuántos reos condenó á muerte el Tribunal de la Inquisición en México durante el tiempo que estuvo establecido?—¿Qué sabéis de los Tribunales de Inquisición establecidos por los protestantes y por los liberales?—Referidme algunas hazañas de Calvino.—¿Cómo implantaron el protestantismo en Inglaterra Enrique VIII y su hija Isabel?—¿A cuántas personas asesinó en Francia el liberalismo?—¿Qué decreto sanguinario expidió en México la Inquisición liberal?

CAPÍTULO VI

SUMARIO: I. La diócesis de Michoacán.—II. La de Chiapas.
III. La de Yucatán.

I. Á fines de 1526, á petición del rey de Michoacán, fueron á llevar las luces de la fe á ese reino seis religiosos, capitaneados por el V. P. Fr. Martín de Jesús. Se establecieron en Tzintzuntán, capital de aquel reino, donde á poco tiempo fundaron una iglesia de madera y un convento de celdas pajizas. Diez años después, el papa Paulo III erigió la sede episcopal en Tzintzuntán, y nombró primer obispo al P. Fr. Luis de Fuensalida, que fué, de los 12 primero franciscanos que vinieron á Nueva España, el que antes aprendió la lengua mexicana. Dicho religioso enunció el obispado, y entonces fué electo para esa sede el Ilmo. Sr. D. Vasco de Quiroga (1).

(1) *Ilmo. Sr. D. Vasco de Quiroga.*—Para narrar las virtudes de este insigne varón, benefactor insigne del suelo mexicano, se necesitaría un volumen. Nacido en España en 1470, vino á México en 1531 como miembro de la segunda Audiencia. Nombrado presidente de la misma, inauguró en la Nueva España una era de honradez y buen gobierno, cuya memoria perdura aún. Piadosísimo el Ldo. Quiroga, fundó en Santa Fe, á dos leguas de México, un hospital y dos colegios. En aquél se curaban las dolencias físicas de los naturales, y en éstos se les catequizaba. Merced á esos trabajos, impulsados por el santo abogado, recibieron allí el bautismo cerca de 20.000 indios. Viendo que muchos niños eran abandonados por sus padres, fundó un hospital de expósitos en la capital. Fundó también

Este ilustre varón vino á México como miembro de la segunda Audiencia en 1531; era abogado y hombre de profunda piedad. El Papa fijó en él sus miradas y le nombró Obispo de Michoacán á pesar de ser seglar. En 1538 recibió de manos del Ilmo. Sr. Zumárraga desde la primera tonsura hasta la consagración episcopal. En 1540 fundó la ciudad de Pátzcuaro y trasladó á esa población su sede episcopal: estableció un colegio de niñas, un hospital y el seminario; fundó también los pueblos de Santa Fe de la Laguna y Santa Fe del Río, y planteó en su obispado multitud de obras benéficas, que



D. Vasco de Quiroga.

colegios de niñas, y puede decirse que él fué el primero que extendió en México los beneficios de la instrucción á la niñez femenina.

Habiéndose sublevado los pueblos de Michoacán por la tiranía y crueldad de Nuño de Guzmán, pasó D. Vasco á esa región, y con su prudencia calmó los ánimos y arregló todas las diferencias. Fundó un colegio y un hospital y regresó á México. Su piedad, su celo por la conversión de los indios, su caridad y su prudencia, hicieron que todas las miradas se fijasen en él y le designasen, aunque era seglar, para ser el fundador de la diócesis de Michoacán. Electo por la Santa Sede primer obispo de ese recién erigido obispado, D. Vasco de Quiroga recibió de manos del Ilmo. Sr. Zumárraga desde la primera tonsura hasta la consagración episcopal.

Revestido ya con tan alta dignidad el Ilmo. Sr. Quiroga

harán inmortal su memoria. Gobernó su diócesis hasta el 14 de Marzo de 1565, en que falleció al llegar á Uruapam, en momentos en que se disponía á visitar por segunda vez su diócesis.

El sucesor del Ilmo. Sr. Quiroga fué el ilustrísimo Sr. D. Antonio Ruiz y Morales, y gobernó hasta 1572, en que fué trasladado á Puebla. Ordenó de sacerdote á D. Pablo Caltzontzi, hijo del último rey de Michoacán y primer indio que recibió en Nueva España las órdenes sagradas.

Tres prelados más gobernaron la naciente Iglesia de Michoacán en el siglo XVI: el Ilmo. Sr. D. Juan de Medina Rincón, que trasladó la catedral de Pátzcuaro á Valladolid, asistió al Concilio tercero mexicano, cuyos decretos puso en ejecución en su diócesis, y falleció en 1588; el Ilmo. Sr. D. Fr. Alonso Guerra, que gobernó hasta 1597, y el Ilmo. Señor D. Fr. Domingo de Ulloa, que gobernó hasta 1601.

II. En 1539 se erigió la diócesis de Chiapas. El Ilmo. Sr. D. Fr. Juan de Arteaga y Avendaño, que fué nombrado primer obispo de esa sede, y que hizo la erección de su iglesia en Sevilla, murió en Puebla en 1541, antes de llegar á su obispado.

recorrió su vasta diócesis, fundando en todas iglesias, hospitales y colegios, que eran núcleos de nuevas poblaciones. En 1547 marchó á Europa, donde consiguió grandes gracias para los indios. A su regreso trajo de la isla de Santo Domingo multitud de semillas y plantas, entre otras el plátano, que tanto abunda en algunos pueblos de Michoacán, y que constituye por sí solo una verdadera riqueza. Civilizador, sembró las márgenes del lago de Pátzcuaro de multitud de pueblos de indios, en cada uno de los cuales implantó una industria y ordenó que sólo esa se explotase allí, para que cada pueblo tuviese necesidad de los demás. Tan gran Prelado, llamado el San Ambrosio de la América, falleció en 1565; pero su memoria será eterna en el corazón de los michoacanos.

En 1545 entró á gobernar ese obispado el ilustre Fr. BARTOLOMÉ DE LAS CASAS, cuyo nombre debe estar grabado con letras de oro en el corazón de todo mexicano, porque él fué acérrimo defensor de la raza indígena, cuyo derecho hizo valer ante el mismo



Fr. Bartolomé de las Casas.

Emperador: para conseguir su objeto hizo varios viajes á España. La gratitud nacional le debe una estatua. Las Casas fué el primero que cantó misa en el Nuevo Mundo. Gobernó la diócesis hasta 1550, en que renunció, y murió en Atocha en 1566. Á peti-

ción suya fué nombrado para sucederle el ilustrísimo Sr. D. Fr. Tomás Casillas, y estuvo al frente de la diócesis desde 1552 hasta 1567, en que murió. En 1614 se exhumó su cadáver y se le encontró incorrupto.

El Ilmo. Sr. D. Fr. Domingo de Ara, electo cuarto Obispo de Chiapas, murió el año de 1572, antes de recibir sus bulas.

En los últimos cinco lustros del siglo XVI rigieron la diócesis chiapasneca, sucesivamente, los Ilmos. Sres. D. Fr. Tomás Cárdenas, que congregó á los indios en varios pueblos y construyó iglesias y casas curales; D. Fr. Alonso de Noreña, escritor de mucho mérito; D. Fr. Pedro de Feria, y D. Fr. Andrés de Uvilla.

III. La iglesia de Yucatán, que fué la primera que se pensó erigir en territorio mexicano, pues, como vimos en el capítulo II, se erigió en 1519 un obispado en Yucatán, nombre que entonces se daba á todo lo que después fué Nueva España; esa iglesia, decimos, no se erigió formalmente sino hasta 1547, en que fué segregada de la de Chiapas á instancias del Ilmo. Sr. Las Casas.

En 1545 llegaron á Yucatán dos grupos de religiosos: el primero fué enviado de Guatemala por el P. Motolinía, y llevaba como jefe al P. Villalpando; el segundo lo envió desde México el Comisario general de los franciscanos, y reconocía por jefe á Fr. Juan de la Puerta, y éste quedó como jefe de todos los religiosos que pertenecían á la Orden franciscana. Todos se dedicaron con ahínco á la evangelización de los mayas, arrojando multitud de fatigas y exponiéndose á innumerables peligros. El territorio del Estado de Campeche fué teatro de las apostólicas tareas de Fr. Luis de Villalpando, que con ardiente celo y perseverancia infatigable recorrió

á pie y descalzo todos los lugares habitados por indios magas, á quienes instruí, catequizaba y persuadía á volverse hombres cristianos y civilizados, y con suaves maneras los congregaba en poblaciones regulares, sujetas á las leyes civiles y eclesiásticas. Ese humilde misionero fué el fundador de algunos pueblos importantes del Estado de Campeche. Muchas veces arriesgó su vida en esas empresas. Notando que la esclavitud estaba muy arraigada entre los indios de Maní, predicó valerosamente sobre la necesidad de renunciar á esa costumbre cruel; manifestó que nadie podía recibir el bautismo sin que previamente devolviese á los esclavos su libertad. Tan noble y esforzado lenguaje le concitó las iras de los propietarios de esclavos, quienes resolvieron deshacerse de él y de su compañero el P. Benavente, quemándolos vivos la noche del 29 de Septiembre de 1548.

Los designios de aquellos idólatras se frustraron por haberlos descubierto la autoridad civil, la cual puso presos á los principales instigadores del delito. El P. Villalpando, al saber que los prisioneros iban á ser llevados á Mérida, quiso acompañarlos en el trayecto, como lo hizo, compartiendo con ellos las molestias del camino y sus alimentos y la intemperie, sacrificándose por ellos como si hubieran sido sus mejores amigos; y llegado que hubieron á Mérida, se convierte en su abogado y defensor, hasta que les consiguió el perdón. Debe también mencionarse á Fr. Juan de la Puerta y á Fr. Diego de Landa, que con sus sudores regaron aquella naciente vinya del Señor.

Fray Juan de San Francisco, también de los primeros misioneros de Yucatán, fué nombrado primer obispo de la diócesis de Yucatán; pero habiendo renunciado la mitra la elección recayó en Fr. Juan

de la Puerta, que se hallaba en España. En cuanto tuvo noticia de su elección, recorrió á pie varias provincias de España buscando religiosos que le acompañasen á la Nueva España. En esta santa tarea le sorprendió la muerte antes de consagrarse. Entonces fué nombrado pastor de la Iglesia yucataná el ilustrísimo Sr. D. Fr. Francisco Toral, que tomó posesión de la diócesis el 15 de Agosto de 1562, y murió en México el 20 de Abril de 1571.

Este Prelado tuvo un digno sucesor en el ilustrísimo Sr. D. Fr. Diego de Landa, que gobernó de 1573 á 1578. Su amor á los indios le acarreó muchos disgustos. Escribió la primera gramática del idioma maya.

Le sucedió el Ilmo. Sr. D. Fr. Gregorio Montalvo, y á éste el Ilmo. Sr. D. Fr. Juan Izquierdo, que gobernó hasta 1602, en que falleció.

Resumen.

I. A petición del rey de Michoacán, en 1526 fueron á predicar la fe cristiana en ese reino seis religiosos. Diez años más tarde se erigió la sede episcopal, siendo su primer obispo el Sr. D. Vasco de Quiroga, abogado y miembro de la segunda Audiencia, que recibió de manos del Sr. Zumárraga desde la primera tonsura hasta la consagración episcopal. Fundó la ciudad de Pátzcuaro y varios pueblos, un colegio de niñas, un hospital y el seminario, y planteó multitud de obras benéficas. Su sucesor, el Ilmo. Sr. D. Antonio Ruiz y Morales, ordenó de sacerdote á D. Pablo Caltzontzi, primer indio que recibió órdenes sagradas en Nueva España.

II. En 1539 se erigió la diócesis de Chiapas, de que fué obispo el inmortal Fr. Bartolomé de las Casas, ardentísimo amador de los indios, á cuya defensa consagró su vida entera.

Uno de sus sucesores, el Ilmo. Sr. Cárdenas, congregó á los indios de su obispado en varios pueblos.

III. En 1545 penetraron en Yucatán los conquistadores espirituales, los misioneros, entre los cuales se distinguieron por su ardiente celo Fr. Luis de Villalpando, civilizador de Campeche, que por su valor en reprimir la esclavitud, una vez estuvo á punto de ser quemado vivo por los dueños de esclavos; Fr. Juan de la Puerta y Fr. Diego de Landa. El primer pastor de la Iglesia de Yucatán fué Fr. Francisco Toral, á quien sucedió el Ilmo. Sr. D. Fr. Diego de Landa, que escribió la primera gramática del idioma maya.

Cuestionario.—¿En qué año se predicó la fe cristiana en Michoacán?—¿Quién fué el primer obispo de esa diócesis?—Referidme algunos pormenores de la vida del Ilmo. Sr. Quiroga.—¿Quién fué el primer indio que recibió órdenes sagradas en Nueva España?—¿Cuándo se erigió la diócesis de Chiapas?—¿Qué sabéis de Fr. Bartolomé de las Casas?—¿Cuándo penetraron en Yucatán los conquistadores espirituales?—¿Qué misioneros se distinguieron más por su celo?—¿Quién escribió la primera gramática del idioma maya?

CAPÍTULO VII

SUMARIO: I. La diócesis de Guadalajara.—II. Progresos del Catolicismo en la Nueva España.—III. Los primeros mártires.

I. En 1529, Nuño de Guzmán, Presidente de la primera Audiencia, salió de México á expedicionar por los territorios que hoy pertenecen á los Estados de Jalisco y Michoacán, y llevó consigo al bachiller Bartolomé de Estrada y al bachiller D. Alonso Gutiérrez, clérigos, y á Fr. Juan de Padilla, que fueron los primeros apóstoles del Cristianismo en las regio-

de la Puerta, que se hallaba en España. En cuanto tuvo noticia de su elección, recorrió á pie varias provincias de España buscando religiosos que le acompañasen á la Nueva España. En esta santa tarea le sorprendió la muerte antes de consagrarse. Entonces fué nombrado pastor de la Iglesia yucataná el ilustrísimo Sr. D. Fr. Francisco Toral, que tomó posesión de la diócesis el 15 de Agosto de 1562, y murió en México el 20 de Abril de 1571.

Este Prelado tuvo un digno sucesor en el ilustrísimo Sr. D. Fr. Diego de Landa, que gobernó de 1573 á 1578. Su amor á los indios le acarreó muchos disgustos. Escribió la primera gramática del idioma maya.

Le sucedió el Ilmo. Sr. D. Fr. Gregorio Montalvo, y á éste el Ilmo. Sr. D. Fr. Juan Izquierdo, que gobernó hasta 1602, en que falleció.

Resumen.

I. A petición del rey de Michoacán, en 1526 fueron á predicar la fe cristiana en ese reino seis religiosos. Diez años más tarde se erigió la sede episcopal, siendo su primer obispo el Sr. D. Vasco de Quiroga, abogado y miembro de la segunda Audiencia, que recibió de manos del Sr. Zumárraga desde la primera tonsura hasta la consagración episcopal. Fundó la ciudad de Pátzcuaro y varios pueblos, un colegio de niñas, un hospital y el seminario, y planteó multitud de obras benéficas. Su sucesor, el Ilmo. Sr. D. Antonio Ruiz y Morales, ordenó de sacerdote á D. Pablo Caltzontzi, primer indio que recibió órdenes sagradas en Nueva España.

II. En 1539 se erigió la diócesis de Chiapas, de que fué obispo el inmortal Fr. Bartolomé de las Casas, ardentísimo amador de los indios, á cuya defensa consagró su vida entera.

Uno de sus sucesores, el Ilmo. Sr. Cárdenas, congregó á los indios de su obispado en varios pueblos.

III. En 1545 penetraron en Yucatán los conquistadores espirituales, los misioneros, entre los cuales se distinguieron por su ardiente celo Fr. Luis de Villalpando, civilizador de Campeche, que por su valor en reprimir la esclavitud, una vez estuvo á punto de ser quemado vivo por los dueños de esclavos; Fr. Juan de la Puerta y Fr. Diego de Landa. El primer pastor de la Iglesia de Yucatán fué Fr. Francisco Toral, á quien sucedió el Ilmo. Sr. D. Fr. Diego de Landa, que escribió la primera gramática del idioma maya.

Cuestionario.—¿En qué año se predicó la fe cristiana en Michoacán?—¿Quién fué el primer obispo de esa diócesis?—Referidme algunos pormenores de la vida del Ilmo. Sr. Quiroga.—¿Quién fué el primer indio que recibió órdenes sagradas en Nueva España?—¿Cuándo se erigió la diócesis de Chiapas?—¿Qué sabéis de Fr. Bartolomé de las Casas?—¿Cuándo penetraron en Yucatán los conquistadores espirituales?—¿Qué misioneros se distinguieron más por su celo?—¿Quién escribió la primera gramática del idioma maya?

CAPÍTULO VII

SUMARIO: I. La diócesis de Guadalajara.—II. Progresos del Catolicismo en la Nueva España.—III. Los primeros mártires.

I. En 1529, Nuño de Guzmán, Presidente de la primera Audiencia, salió de México á expedicionar por los territorios que hoy pertenecen á los Estados de Jalisco y Michoacán, y llevó consigo al bachiller Bartolomé de Estrada y al bachiller D. Alonso Gutiérrez, clérigos, y á Fr. Juan de Padilla, que fueron los primeros apóstoles del Cristianismo en las regio-

nes en que se halla el arzobispado de Guadalajara. La reina *Tzoalpilli*, del señorío de Tonallán, fué la primera que en esos lugares se convirtió al Catolicismo.

La naciente Iglesia mexicana debía también ser fecundizada con la sangre de los mártires, y en 1547, Fr. Antonio Cuéllar fué asaeteado en Etzatlán (Jalisco) por los indios idólatras; y en 1549, los indios chichimecas dieron muerte en el mismo lugar á fray Juan Calera y á Fr. Juan Padilla. La Iglesia guadalajarensis fué así vivificada en su cuna con la sangre de los confesores de Jesucristo.

El año de 1548 se erigió el obispado de Guadalajara, nombrándose por su primer prelado á fray Antonio de Ciudad-Rodrigo, que fué uno de los 12 primeros franciscanos que vinieron á la Nueva España. Por renuncia de éste se nombró á Fr. Juan Barrios, que murió en México antes de consagrarse. El Ilmo. Sr. Dr. D. Pedro Gómez Maraver, primer deán de Oaxaca y consejero del virrey Mendoza cuando fué á pacificar el reino de la Nueva Galicia, fué el primer obispo que gobernó la sede de Guadalajara. Murió en 1555 en México, donde se hallaba con motivo del primer Concilio mexicano. Le sucedió el Ilmo. Sr. D. Fr. Pedro Ayala, que gobernó hasta 1569. Á sus instancias se trasladó la Sede de Compostela á Guadalajara, donde bendijo y colocó la primera piedra de la catedral.

El tercer obispo fué el Ilmo. Sr. Ldo. D. Francisco de Mendiola, de admirable virtud, que falleció en 1576 en Zacatecas. Veinte años después se exhumó su cadáver y fué encontrado incorrupto é intactas sus vestiduras.

Le sucedió el Ilmo. Sr. D. Fr. Domingo de Arzola, que rigió la sede hasta 1590, en que falleció en Zapotlan estando en la visita pastoral. Vestido de pon-

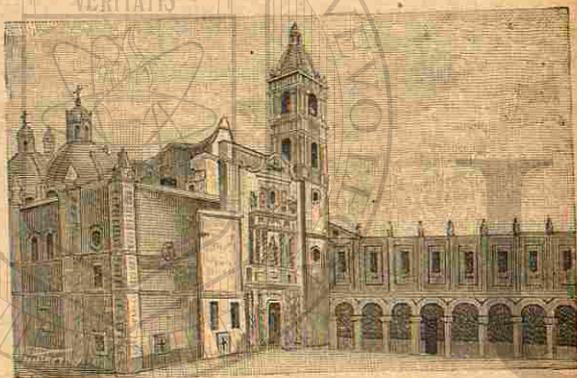
tifical, y con el Santísimo en la mano, contuvo la guerra que iba á estallar á consecuencia del matrimonio de un oidor.

Cerró la serie de los prelados de Guadalajara en el siglo xvi el Ilmo. Sr. Dr. D. Alonso Mateo y Escobar, nacido en México. En España fué propuesto para maestro de Felipe II. En 1597 fué promovido al obispado de que venimos hablando, y le gobernó hasta 1606, en que fué trasladado á Puebla. Con su celo pastoral y su prudencia logró pacificar á los indios de Topía, que se habían sublevado y matado á todos los españoles.

II. El Catolicismo, no sólo se limita á enseñar á los pueblos la verdad religiosa y á mejorar las costumbres privadas y públicas, sino que cimenta y difunde el progreso en todas sus manifestaciones: en el orden moral, en el orden intelectual y en el orden material. Por lo mismo, no es de extrañar que á fines del siglo xvi el territorio del Anahuac ofreciera muestras de una gran cultura. Se habían fundado varias poblaciones nuevas, y algunas de ellas por humildes frailes. Siete sedes episcopales se hallaban erigidas, y muchos conventos se alzaban en diversos lugares, y tanto las nuevas poblaciones, como las sedes episcopales, como los conventos, eran focos de ilustración. Dondequiera que el fraile puso su planta, dejó allí un reguero de luz.

Los primeros franciscanos que llegaron á México en 1524, establecieron cuatro conventos: uno en México, otro en Texcoco, el tercero en Tlaxcala y el cuarto en Huejotzingo, las cuales poblaciones eran importantes. En esos conventos se planteó la enseñanza de los niños indios, recogiendo en cada uno hasta 1.000 niños, á quienes enseñaban los mismos religiosos lectura, escritura, música, canto y pintura. En 1531 había edificados 20 conventos, y puede calcularse que

el número de niños indios que en ellos se educaba no era inferior á 10.000. En los años siguientes construyéronse más conventos, y al lado de ellos se alzaban las escuelas para los hijos de los conquistados. Para éstos establecieron los misioneros la *enseñanza primaria obligatoria*, con el objeto de que gozasen de los beneficios de la civilización cristiana, y al finalizar la décimasexta centuria la cultura se había extendido hasta Michoacán, Querétaro, Durango, Ja-



Vista exterior del convento de San Francisco en México.

lisco, Guanajuato, y aun hasta la remota California, llevada por los humildes apóstoles de Jesucristo. Bendigamos eternamente la memoria de nuestros insignes civilizadores!

Pero no se limitaron los religiosos á la enseñanza de las primeras letras, sino que, llevados de su amor al progreso, intentaron y lograron fundar en la Nueva España establecimientos para la enseñanza de las ciencias. ¡Increíble parecería tal hecho si la historia no nos diese testimonio de él!

En 1529 se estableció el colegio de San Juan de Letrán, dirigido por el V. P. Gante, donde, además de las primeras letras, se enseñaba á los niños indios la música y varias artes. En 1537 se fundó el colegio de Santa Cruz Tlaltelolco, para indios nobles, con el objeto de que, siendo instruídos los que después habían de regir á los pueblos, se mejoraran las condiciones de éstos. En ese establecimiento se enseñaba latín, retórica, filosofía y medicina; tuvo notables profesores y produjo hombres insignes, como D. Antonio Valeriano, llamado «el Cicerón mexicano»; D. Diego Adriano, D. Esteban Bravo, etc. En 1553 se erigió la Universidad de México, donde se cursaban las cátedras de latín, retórica, filosofía, derecho canónico y civil, teología, Sagrada Escritura, lenguas orientales é indígenas. En 1565 se fundó el colegio de Santa María de Todos los Santos, donde continuaban su carrera literaria los jóvenes que la habían hecho con lucidez en otros planteles. En 1573 abrieron los jesuitas el colegio de San Pedro y San Pablo; en 1575 el de San Gregorio, y en 1576 el de San Bernardo. Así civilizaba el Catolicismo; así difundía por todas partes la ciencia, en tanto que el protestantismo no hacía más que asesinar á los pobladores de la América.

III. Abonado fué también el suelo mexicano en el siglo xvi con la sangre de 26 mártires, que, por predicar la fe de Jesucristo y destruir la idolatría, murieron á manos de indios paganos. Merece especial mención tres niños naturales de Tlaxcala, que por la fe fueron sacrificados en Cuautinchán. Habían sido convertidos á la religión católica por Fr. Martín de Valencia, y siendo éste guardián del convento de Tlaxcala, el P. Minaya, que por allí pasó con rumbo á Oaxaca, le pidió le diese por compañeros algunos de los niños que ya sabían la doctrina cristiana, para

que le ayudasen á enseñarla en las regiones adonde se encaminaba; el P. Valencia preguntó á todos los niños indios si había quiénes se resolviesen á ir en compañía del P. Minaya, y dos niños, hijos de nobles,



San Felipe de Jesús.

al punto se resolvieron á partir. El santo guardián les hizo ver que iban á tierra de idólatras y que se exponían á morir á manos de éstos; los valerosos niños respondieron que, puesto que se les había enseñado á estar prontos á morir por la fe cristiana, ellos estaban dispuestos á sufrir cualquier trabajo, y aun la misma muerte, por su Dios. El P. Valencia dió su bendición á sus piadosos discípulos, y partieron con el P. Minaya. Los futuros mártires se llamaban Antonio, Diego y Juan; el último era mozo del primero y quiso acompañar á su amo.

En Tepeaca los pequeños cristianos destruyeron muchos ídolos que los indios tenían ocultos; lo mismo hicieron en Cuantinchán y en otro pueblo vecino, por lo cual algunos idólatras resolvieron dar muerte á los niños, como lo hicieron en el segundo de dichos pueblos. El niño Antonio, momentos antes de morir, increpó á sus verdugos, echándoles en cara su necesidad al adorar á los ídolos. ¡Tales fueron las primicias de la sangre mexicana vertida por amor de Jesucristo!

A fines del mismo siglo, en el remoto imperio del Japón se verificaba otro hecho glorioso para nuestra patria. El día 5 de Febrero de 1597 tuvo México la gloria de que un hijo suyo diera la vida por la fe católica. Ese día murió crucificado en el Japón el santo mexicano Felipe de Jesús, hijo de la ciudad de México. A la edad de diez y seis años vistió el sayal del franciscano en el convento de Santa Bárbara, de Puebla. Mudando de parecer, abandonó el claustro y pensó en dedicarse al comercio, para lo cual pasó á las islas Filipinas y se estableció en Manila. Allí, llamado segunda vez por Dios, ingresó nuevamente en la Orden franciscana, y en poco tiempo fué perfecto dechado de virtudes evangélicas. Llamado por sus padres y por sus superiores, en Julio de 1596 se embarcó con rumbo á su patria; pero una furiosa tempestad arrojó el navío en que venía el Santo á las costas del Japón, en momentos en que estallaba en este reino una furiosa persecución contra el Cristianismo. Preso San Felipe por el delito de ser religioso, aunque pudo, no quiso solicitar su libertad, y sufrió gozoso, primero, que le cortasen la mitad de la oreja izquierda, y, por último, ser crucificado juntamente con otros 25 confesores de Jesucristo.

Resumen.

I. En 1529 comenzó á predicarse la fe en el territorio en que se halla el arzobispado de Guadalajara, siendo uno de los apóstoles de aquella región Fr. Juan Padilla, que en 1549 fué asae-teado por los indios de Etzatlán, lo mismo que su compañero Fr. Juan Calera. Dos años antes había muerto de igual manera Fr. Antonio Cuéllar. En 1548 se erigió el obispado de Guada-lajara, y el primer prelado que le gobernó fué el Ilmo. Señor D. Pedro Gómez Maraver, que puso la primera piedra de la catedral. Su sucesor, el Ilmo. Sr. Mendiola, fué admirable por su virtud. El Ilmo. Sr. Arzola contuvo la guerra que iba á es-tallar por el matrimonio de un oidor, y el Ilmo. Sr. Escobar, último de los prelados que rigieron esa diócesis en el siglo xvi, pacificó á los indios de Topia, que se habían sublevado y ma-tado á todos los españoles.

II. Los misioneros implantaron en México, á la vez que el Catolicismo, la civilización, las artes y las ciencias. Ellos esta-blecieron la *enseñanza primaria obligatoria* para los niños in-dios, y en todos los conventos había escuelas para éstos, y ya en 1531 podía calcularse en 10,000 el número de niños mexica-nos que recibían instrucción en los monasterios. A más de esto fundaron varios establecimientos para la enseñanza de las cien-cias, como el de San Juan de Letrán, dirigido por el P. Gante, el de Santa Cruz Tlalotelco, para indios nobles, la Universi-dad, etc.

III. La Iglesia mexicana fué también vivificada por la san-gre de los mártires. Tres niños de Tlaxcala murieron á manos de los idólatras en Cuautinchán, por su firmeza en perseguir el error de los naturales y en destruir los ídolos. El 5 de Febrero de 1597 murió crucificado en el Japón San Felipe de Jesús, mártir mexicano, lego de la Orden franciscana, que, habiendo abrazado el estado religioso, primero en Puebla y después en Manila, fué muy pronto modelo de virtudes, y mereció por su santidad dar la vida por Jesucristo á la edad de veintiséis años.

Questionario.—¿Cuándo comenzó á predicarse la fe en el territorio de lo que hoy es arzobispado de Guadalajara?—¿Cuáles religiosos alcanzaron allí la palma del martirio?—¿En qué año se erigió la diócesis de Guadalajara, y qué obispo la gobernó primeramente?—¿Qué otros prelados la gobernaron en el siglo xvi?—¿Establecieron los misioneros tan sólo el Cato-

licismo en nuestro país?—¿Dónde instruían á los niños en las primeras letras?—¿Qué establecimientos científicos importantes fundaron?—¿Hubo mártires en México?—Habládme de los ni-ños mártires de Tlaxcala.—¿Cuándo fué martirizado San Felipe de Jesús?—Referidme brevemente su vida.

CAPÍTULO VIII

SUMARIO: I. La diócesis de Durango.—II. Obispos más no-tables de las sedes fundadas en el siglo xvi.—III. Los san-tos mártires mexicanos Bartolomé Laurel y Bartolomé Gu-tiérrez.

I. A mediados del siglo xvi, Fr. Diego de la Ca-dena penetró en los llanos llamados de Guadiana, y llegó hasta un manantial caudaloso de aguas tibias y dulces, en que se fundó Durango. Ese misionero comenzó á evangelizar á los indios de aquella región en compañía del P. Fr. Jacinto de San Francisco, más conocido con el nombre de Fr. Cintos, que había sido soldado de Cortés. Este religioso redujo á vida civilizada á los huachichiles de las serranías de San Luis y Guanajuato, y tanto trabajó en la conversión de los indios de Durango, que éstos iban diariamente á cubrir de flores su sepulcro, que se hallaba en la iglesia del Nombre de Dios. También fueron apósto-les de esas comarcas Fr. Juan de Acevedo y Fr. Juan de Herrera, que fueron martizados en Sinaloa el 29 de Diciembre de 1585.

A fines del siglo xvi los franciscanos habían ya fundado 10 conventos en distintos puntos de aquel territorio y otras tantas escuelas para los indios.

El papa Paulo V erigió la sede de Durango en 1620, y nombró primer obispo á Fr. Gonzalo de

Hermosilla, nacido en México, y que gobernó la sede hasta 1631. Los Ilmos. Sres. D. Alonso Franco y Luna y D. Fr. Francisco Diego de Quintanilla, segundo y tercer obispos, respectivamente, de la diócesis, la visitaron toda entera, caminando el segundo más de 1.000 leguas con tan piadoso objeto.

Sucesivamente gobernaron esta sede en el siglo XVII los Ilmos. Sres. Dr. D. Pedro Barrientos Lomeli, natural de México; D. Juan de Gorozpe y Aguirre,



Ilmo. Sr. D. Juan de Palafox.

nacido también en México; D. Fr. Bartolomé de Escañela, D. Fray Manuel de Herrera y el Dr. D. García Felipe Nicolás de Legazpi, que nació en México.

II. La diócesis de Puebla fué gobernada en el siglo XVII por cinco preladados, á saber: Ilmo. Sr. Dr. D. Alonso Mota y Escobar, trasladado de Guadalajara y que hizo muchas fundaciones piadosas; ilustrísimo Sr. Dr. D. Bernardo Gutiérrez de Qui-

roz, Ilmo. Sr. Dr. D. Juan de Palafox y Mendoza, Ilmo. Sr. Dr. D. Diego Osorio de Escobar y Llamas é Ilmo. Sr. Dr. D. Manuel Fernández Santa Cruz Sahagún, trasladado de Guadalajara y que murió en Tepeojuma practicando la santa visita.

Trece arzobispos gobernaron en ese siglo la arquidiócesis de México: el Ilmo. Sr. D. Fr. García de Santa María Mendoza; el Ilmo. Sr. Dr. D. Fr. García Guerra; el Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Pérez de la Serna,

que publicó el Concilio tercero mexicano; el ilustrísimo Sr. Dr. D. Francisco Alonso de Zúñiga, que mucho se distinguió por su celo paternal en la inundación que sufrió la capital en 1629, y por la generosidad de que dió muestras fundando siete hospitales durante la peste que siguió á la anterior calamidad; el excelentísimo é Ilmo. Sr. Dr. D. Juan de Palafox y Mendoza, virrey que fué de la Nueva España; el ilustrísimo Sr. Dr. D. Juan de Mañosa y Zamora; el Ilmo. Sr. Dr. D. Marcelo López Ascona; el ilustrísimo Sr. Dr. D. Mateo Sagrade Bugeiro; el excelentísimo é Ilmo. Sr. Dr. D. Diego Osorio de Escobar y Llamas, virrey de la Nueva España; el Ilmo. Señor Dr. D. Alonso de Cuevas y Dávalos, trasladado de Oaxaca; el Ilmo. Sr. D. Fr. Marcos Ramírez de Prado, trasladado de Michoacán; el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Fr. Payo de Rivera, virrey, y el Ilmo. Señor Dr. D. Francisco de Aguiar y Seijas.

Nueve obispos gobernaron en el mismo siglo la mitra de Oaxaca: el Ilmo. Sr. D. Fr. Baltasar de Covarrubias, agustino, natural de México; el ilustrísimo Sr. Dr. D. Juan de Cervantes, natural de México; el Ilmo. Sr. D. Fr. Juan Bartolomé de Bohorques, también hijo de México; el Ilmo. Sr. Dr. Don Bartolomé Benavente y Benavides; el Ilmo. Sr. Doctor D. Diego de Hevia y Valdez; el Ilmo. Sr. Doctor D. Alonso Cuevas y Dávalos, nacido en México; el Ilmo. Sr. Dr. D. Nicolás del Puerto, que nació en Santa Catalina de las Minas, de Oaxaca; el ilustrísimo Sr. Dr. D. Isidro Sariñana, hijo de México extirpó la idolatría que reinaba en su diócesis, fundó el seminario y otras obras de piedad, y el Ilmo. Sr. Don Fr. Manuel de Quiroz.

Nueve preladados ocuparon la sede de Michoacán en esa centuria, y entre ellos, mucho se distinguió el Ilmo. Sr. D. Fr. Marcos Ramírez del Prado, trasla-

dado de Chiapas; en la peste que asoló á la ciudad de Tzintzuntzan, y que redujo la población de indios de veinte mil á doscientas, desplegó asombrosa caridad. En Chiapas hizo donativos considerables á la catedral y á otros templos.

Además del anterior, sobresalieron entre los nueve obispos que gobernaron ésta última sede, el ilustrísimo Sr. D. Fr. Juan de Zapata y Sandoval, que comenzó la obra del seminario; el Ilmo. Sr. Dr. Don Marcos Bravo de la Serna Manrique, fundador del seminario de la Concepción, al cual donó su librería y su palacio para habitación de los colegiales: por disgustos con la Audiencia de Guatemala, por provisión real se le hizo salir de Oaxaca, y murió desamparado de todos en un pequeño pueblo, y el Ilmo. Sr. D. Fr. Francisco Núñez de la Vega, que formó las *Constituciones diocesanas* de su obispado.

El Ilmo. Sr. D. Fr. Gonzalo de Salazar, que extirpó la idolatría en Yucatán, y el Ilmo. Sr. D. Fray Luis de Cifuentes y Sotomayor que reparó á sus expensas la iglesia del Santo Cristo de Ichmul, que se había incendiado, fueron los más notables de los mirados yucatecos de ese siglo.

El Ilmo. Sr. Dr. D. Manuel Fernández de Santa Cruz y Sahagún, que cimentó la fe en el territorio de Coahuila, ocupado por tribus salvajes, y el Ilmo. Señor D. Juan de Santiago Garavito, que fué acérrimo defensor de las inmunidades eclesiásticas, que fundó la Congregación de oblatos, concluyó la erección del oratorio de San Felipe Neri, trasladó de Compostela á Guadalajara el beaterio de Jesús Nazareno, y fundó el Seminario Tridentino, fueron las figuras más prominentes del episcopado guadalajarenses en la décima-séptima centuria.

III. En este siglo, dos mexicanos que hoy veneramos en los altares recibieron la palma del martirio

en el Japón: Fr. Bartolomé Laurel, segundo mártir mexicano, en su juventud se dedicó al estudio de la medicina, en que hizo rápidos progresos; queriendo dedicarse de un modo especial á Dios, tomó el hábito de lego franciscano en el convento de San Francisco, de México, y habiendo profesado, se dedicó á la asistencia de los religiosos enfermos. Pasó después á las islas Filipinas, y por espacio de trece años procuró el aumento de la fe en aquellas regiones. Hallábase entregado á esas santas ocupaciones cuando supo que



Vista interior del convento de San Francisco.

los religiosos del Japón carecían de medicinas á causa de la terrible persecución que contra el Catolicismo había estallado en aquel reino, y llevado de su caridad, pasó allá en 1622, y por espacio de cinco años atendió á todos los necesitados que á él acudían en demanda de auxilios médicos, y por este medio convirtió á muchos infieles. Fué delatado como cristiano y como religioso, y confesó la fe de Jesucristo, despreciando lisonjas y seducciones, por lo cual se le quemó vivo en Omura en 1627.

El tercer mártir mexicano fué el beato Bartolomé Gutiérrez, que nació en la ciudad de México, en la casa de la esquina de las calles primera de Santo Domingo y Donceles; á los diez y seis años de edad abrazó el instituto de San Agustín; después de su profesión se dedicó al estudio de las ciencias divinas y humanas, y en ambas hizo rápidos progresos. En 1606 pasó á las islas Filipinas con el objeto de ir al Japón, mas no pudo lograr sus deseos sino hasta 1612. Llegado á ese imperio, y una vez que hubo aprendido el idioma del país, se dedicó á las tareas apostólicas con mucho fruto. Al año siguiente, por orden del emperador, fué expulsado en unión de los demás religiosos que había en aquel país, y pasó á las Filipinas; pero su ardiente deseo de dar la vida por Jesucristo, y su anhelo por consolar á los cristianos del Japón, que habían quedado abandonados, le hizo ir nuevamente allá en 1618, y por espacio de once años, en que sufrió toda clase de privaciones y penalidades, evangelizó ocultamente aquellas regiones y convirtió á muchos á la fe. Su celo le llevó á disputar públicamente con los *bonzos*, ó sea los sacerdotes del paganismo, y habiéndoles confundido, juraron perderle. En Noviembre de 1629 fué aprehendido el santo mexicano y conducido á una horrorosa cárcel, donde estuvo padeciendo horriblemente por espacio de dos años: desde su prisión alentaba á los fieles y catequizaba á los paganos que iban á verle, logrando convertir á la fe á dos de sus jueces, uno de los cuales sufrió el martirio. En Noviembre de 1631 fué llevado al lago Ungen, cuyas ardientes aguas despedazan las carnes, y con ellas le estuvieron bañando cinco y seis veces al día por espacio de un mes. Viendo los paganos que no podían vencer con los tormentos la fortaleza del Santo, intentaron rendirle por el placer; mas como tampoco lo lograron, le volvieron á llevar

á la cárcel, donde permaneció hasta el 3 de Septiembre de 1632, en que se le quemó vivo á fuego lento. Recibió la palma del martirio el día que cumplía cincuenta y dos años de edad.

Resumen.

I. Fray Diego de la Cadena, Fr. Cintos, Fr. Juan de Acevedo y Fr. Juan de Herrera, mártires estos dos últimos, fueron los apóstoles de Durango. La sede episcopal se erigió en 1620, y fué ocupada en el siglo XVII por siete obispos.

II. Cinco prelados gobernaron la diócesis de Puebla en la décimaséptima centuria, entre los cuales sobresalió el ilustrísimo Sr. Palafox, fundador del seminario que lleva su nombre. Trece arzobispos se cifieron en el mismo periodo la mitra de México, distinguiéndose entre todos el Ilmo. Sr. D. Francisco Alonso de Zúñiga por la caridad que desplegó en la inundación de México en 1629, y en la peste que sobrevino después. De entre los nueve prelados de Oaxaca surge la figura luminosa del Ilmo. Sr. Dr. D. Isidro Sariñana, hijo de México, que combatió la idolatría que reinaba en su diócesis. El Ilmo. Sr. D. Fray Marcos Ramirez del Prado, primer obispo de Chiapas y en seguida de Michoacán, derramando los tesoros de su caridad en la peste que acabó con los indios de Tzintzuntán, descuellan entre los nueve ilustres varones que se cifieron la mitra de Michoacán. Además de éste, lucen entre el mismo número de obispos de Chiapas, el Ilmo. Sr. D. Fr. Juan de Zapata y Sandoval, y el Ilmo. Sr. Dr. D. Marcos Bravo de la Serna. El ilustrísimo Sr. Salazar, que extirpó la idolatría en Yucatán, y el ilustrísimo Sr. Garavito, que hizo muchas fundaciones piadosas, fueron las figuras más prominentes de los episcopados yucataense y guadalajarenses, respectivamente.

III. En 1627 murió en la hoguera, en el Japón, el segundo mártir mexicano, beato Bartolomé Laurel, que en su juventud se dedicó al estudio de la Medicina; y habiendo abrazado la vida monástica, se dedicó á la asistencia de los religiosos enfermos. Habiendo pasado á las islas Filipinas, añadió á esta ocupación la de instruir á los infieles en la fe. Sabiendo que en el Japón carecían los religiosos de medicinas, pasó allá en los momentos en que era perseguido el nombre cristiano. Por

espacio de cinco años benefició con sus conocimientos á toda clase de personas y convirtió á muchos infieles. Por último, aprehendido por ser cristiano, se le quemó vivo en Omura. Cinco años más tarde murió de la misma manera el tercer mártir mexicano, beato Bartolomé Gutiérrez, religioso agustino, que por espacio de once años, en medio de las mayores incomodidades y peligros, predicó la fe cristiana en el Japón; y habiendo sido aprehendido, venció el rigor de los tormentos y las seducciones del placer, y alcanzó la palma del martirio en una hoguera, en Septiembre de 1632.

Questionario.—¿Quiénes predicaron la fe católica en Durango?—¿Cuándo fué erigida esa diócesis, y cuántos obispos tuvo en el siglo xvii?—¿Qué Obispo notable hubo en Puebla en ese siglo?—¿Cuál se distinguió por su caridad entre los arzobispos de México de esa centuria?—¿Qué Obispo combatió más la idolatría en Oaxaca en ese tiempo?—Habladme algo del Ilmo. Sr. Ramírez del Prado.—Nombradme los obispos más ilustres de Yucatán y Guadalajara.—¿Quién fué el segundo mártir mexicano?—Dadme algunos pormenores de su vida.—Decidme el nombre del tercer mártir mexicano.—¿Cuándo sufrió el martirio?

CAPÍTULO IX

SUMARIO: I. Las diócesis de Linares y Sonora.—II. Obispos notables del siglo xviii.—III. La obra de los misioneros.

I. En el siglo xvi, Fr. Andrés de León, después de haber misionado en el Saltillo, pasó á predicar en lo que hoy es Estado de Nuevo León, y fundó un pueblo, á que dió ese nombre. Monterrey, capital de ese Estado, fué fundada por Fr. Diego de León en 1596.

Se trató de erigir esta diócesis desde 1620; pero, por diversos motivos, la erección no se hizo sino

hasta 1777, estableciéndose la sede en Linares para seguridad del nuevo Obispo, pues los indios salvajes se habían retirado á Tamaulipas la Vieja. El nuevo obispado comprendía las provincias de León, Coahuila y Tejas; y como gran parte de su territorio estaba habitado por indios salvajes, se fundaron varias misiones para congregarlos y civilizarlos.

Fué electo primer obispo de Linares el ilustrísimo Sr. D. Fr. Antonio de Jesús Sacedón, que murió antes de llegar á su diócesis. El Ilmo. Sr. D. Fray José Verger, que le sucedió, estableció el Cabildo, fundó el seminario y un hospital, y erigió la catedral. El tercer prelado, Ilmo. Sr. D. Andrés Llanos de Valdés, que nació en Jerez de Zacatecas, prosiguió las obras emprendidas por su antecesor.

Dos años más tarde se erigió la diócesis de Sonora, en cuyo territorio esparció la primera semilla del Evangelio el P. Niza, célebre en los fastos de los misioneros por su ardiente celo. La conquista espiritual de esas regiones se encomendó en 1590 á los padres de la Compañía de Jesús. En 1628, el padre Fr. Bartolomé Castaño, en unión del P. Pedro Pantoja y de otros religiosos, fundó varios pueblos y misiones.

El Ilmo. Sr. D. Fr. Antonio de los Reyes, primer obispo de la diócesis, tomó posesión en 1762, y gobernó hasta 1786, en que falleció. Fundó el colegio de Santa María de Guadalupe, en el Yaqui, y el seminario de Álamos. Otros tres obispos ocuparon esa sede en el siglo xviii; el último de ellos, el ilustrísimo Sr. D. Fr. Francisco de Jesús Rousset y Rosa, gobernó hasta 1814, en que murió.

II. La décimoctava centuria vió brillar en nuestro suelo á varios obispos, notables unos por su celo, otros por su ciencia, y sin temor puede decirse que en la epidemia del *matlazahuatl*, que en 1737 diezmo

espacio de cinco años benefició con sus conocimientos á toda clase de personas y convirtió á muchos infieles. Por último, aprehendido por ser cristiano, se le quemó vivo en Omura. Cinco años más tarde murió de la misma manera el tercer mártir mexicano, beato Bartolomé Gutiérrez, religioso agustino, que por espacio de once años, en medio de las mayores incomodidades y peligros, predicó la fe cristiana en el Japón; y habiendo sido aprehendido, venció el rigor de los tormentos y las seducciones del placer, y alcanzó la palma del martirio en una hoguera, en Septiembre de 1632.

Questionario. — ¿Quiénes predicaron la fe católica en Durango? — ¿Cuándo fué erigida esa diócesis, y cuántos obispos tuvo en el siglo xvii? — ¿Qué Obispo notable hubo en Puebla en ese siglo? — ¿Cuál se distinguió por su caridad entre los arzobispos de México de esa centuria? — ¿Qué Obispo combatió más la idolatría en Oaxaca en ese tiempo? — Habladme algo del Ilmo. Sr. Ramírez del Prado. — Nombradme los obispos más ilustres de Yucatán y Guadalajara. — ¿Quién fué el segundo mártir mexicano? — Dadme algunos pormenores de su vida. — Decidme el nombre del tercer mártir mexicano. — ¿Cuándo sufrió el martirio?

CAPÍTULO IX

SUMARIO: I. Las diócesis de Linares y Sonora. — II. Obispos notables del siglo xviii. — III. La obra de los misioneros.

I. En el siglo xvi, Fr. Andrés de León, después de haber misionado en el Saltillo, pasó á predicar en lo que hoy es Estado de Nuevo León, y fundó un pueblo, á que dió ese nombre. Monterrey, capital de ese Estado, fué fundada por Fr. Diego de León en 1596.

Se trató de erigir esta diócesis desde 1620; pero, por diversos motivos, la erección no se hizo sino

hasta 1777, estableciéndose la sede en Linares para seguridad del nuevo Obispo, pues los indios salvajes se habían retirado á Tamaulipas la Vieja. El nuevo obispado comprendía las provincias de León, Coahuila y Tejas; y como gran parte de su territorio estaba habitado por indios salvajes, se fundaron varias misiones para congregarlos y civilizarlos.

Fué electo primer obispo de Linares el ilustrísimo Sr. D. Fr. Antonio de Jesús Sacedón, que murió antes de llegar á su diócesis. El Ilmo. Sr. D. Fray José Verger, que le sucedió, estableció el Cabildo, fundó el seminario y un hospital, y erigió la catedral. El tercer prelado, Ilmo. Sr. D. Andrés Llanos de Valdés, que nació en Jerez de Zacatecas, prosiguió las obras emprendidas por su antecesor.

Dos años más tarde se erigió la diócesis de Sonora, en cuyo territorio esparció la primera semilla del Evangelio el P. Niza, célebre en los fastos de los misioneros por su ardiente celo. La conquista espiritual de esas regiones se encomendó en 1590 á los padres de la Compañía de Jesús. En 1628, el padre Fr. Bartolomé Castaño, en unión del P. Pedro Pantoja y de otros religiosos, fundó varios pueblos y misiones.

El Ilmo. Sr. D. Fr. Antonio de los Reyes, primer obispo de la diócesis, tomó posesión en 1762, y gobernó hasta 1786, en que falleció. Fundó el colegio de Santa María de Guadalupe, en el Yaqui, y el seminario de Álamos. Otros tres obispos ocuparon esa sede en el siglo xviii; el último de ellos, el ilustrísimo Sr. D. Fr. Francisco de Jesús Rousset y Rosa, gobernó hasta 1814, en que murió.

II. La décimoctava centuria vió brillar en nuestro suelo á varios obispos, notables unos por su celo, otros por su ciencia, y sin temor puede decirse que en la epidemia del *matlazahuatl*, que en 1737 diezmo

á los indios, todos los prelados que gobernaban las sedes mexicanas dieron muestras de una gran caridad hacia los infelices apestados; su ejemplo fué imitado por las comunidades religiosas y por la sociedad en general.

En la sede episcopal de Puebla se distinguieron un Crespo y un Fabián Fuero; en la arquiepiscopal de México brillaron el Ilmo. Sr. D. Fr. José Lanciego y Eguílaz, por su ardiente caridad en el hambre que



Ilmo. Sr. D. Francisco Lorenzana.

afigió á México en 1714, y por su sabiduría; el Ilmo. Sr. D. Francisco Lorenzana y Butrón, que celebró el cuarto Concilio mexicano y publicó los Concilios primero y segundo mexicanos; en la de Michoacán, el Ilmo. Sr. Dr. D. Juan José de Escalona y Calatayud, admirable por sus virtudes; á él se deben la calzada y hospedería del santuario de Guadalupe, la calzada que conduce á Nuestra Señora de los Urdiales, una casa de recolección para las mujeres, el beaterio de nazarenas de Celaya y otras muchas fundaciones. A su lado figura dignamente el Ilmo. Sr. D. Fray Antonio de San Miguel, último de la serie de obispos de Michoacán en el siglo XVIII, que introdujo el agua potable, y construyó puentes en los pueblos que carecían de tan precioso líquido, y edificó el acueducto de Morelia; y en el hambre que atormentó al país se mostró de ardentísima caridad. Emulo de

estos dos fué en Chiapas el Ilmo. Sr. D. Fr. Juan Bautista Álvarez, que construyó un hospital y un colegio para niñas, pacificó la provincia de los tzencales, é hizo á sus expensas el empedrado de las calles de San Cristóbal las Casas. Muy piadoso se mostró en la misma diócesis el Ilmo. Sr. D. Fr. José Vidal de Moctezuma, descendiente del Emperador de este nombre, que reedificó todos los conventos de su ciudad episcopal y cedió toda su plata labrada para el adorno del trono en que se expone el Santísimo.

Abrese la serie de los prelados de Guadalajara en el siglo XVIII con el Ilmo. Sr. D. Fr. Felipe Galindo, que reedificó el seminario y le donó su biblioteca, y solicitó la erección de la Universidad; y ciérrase con dos colosales figuras: la del ilustrísimo Sr. D. Fr. Antonio Alcalde, que en Yucatán y Jalisco dejó obras inmortales de su caridad. A él debe Guadalajara el populoso barrio y la iglesia del santuario de Guadalupe; á él el magnífico hospital que lleva su nombre. En el hambre que asoló al país, en 1786, el Sr. Alcalde dió de comer á centenares. Fundó escuelas, reparó templos; en fin, á todo se extendió su gran celo y admirable caridad. Digno sucesor suyo fué el Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Cruz Ruiz y Cabañas, que reconstruyó el seminario y edificó un suntuoso hospicio.

Insigne literato fué el Ilmo. Sr. D. Fr. José Joaquín Granados, Obispo de Durango, autor de las *Tardes americanas*, en que vindica á la raza americana, demostrando sus aptitudes para las ciencias y las artes.

III. A fines del siglo XVIII el Catolicismo dominaba ya en toda la Nueva España. Muchos lugares en donde sólo se había oído la voz de los misioneros en el siglo anterior, eran ya poblaciones florecientes;

otros eran pueblos dedicados á la agricultura, y en los lugares más remotos los religiosos habían congregado en misiones á los indios nómadas y salvajes, y les instruían en todas las artes de la vida civilizada y en la religión cristiana. La obra de esos apóstoles ha dejado huellas imperecederas del uno al otro extremo de la República; y si alguna vez, lo que nunca Dios permita, desapareciera el Catolicismo de nuestra patria, las piedras mismas de los edificios de nuestras ciudades y aldeas darían testimonio de la divinidad de una religión que produce hombres que tantos y tan grandes beneficios realizan en favor de la humanidad. Los hospitales y los templos, los mejores establecimientos de instrucción, las bibliotecas, los acueductos que surten de agua á varias poblaciones, etc., dirán á las generaciones venideras: *Obras somos de sacerdotes católicos.*

Los misioneros tienen, pues, no sólo el mérito de haber salvado á la raza indígena de su extinción, sino también el de haber fundado pueblos y ciudades; y á ellos y á muchos obispos, el de habernos legado multitud de establecimientos grandiosos de beneficencia é instrucción. A los primeros apóstoles del Catolicismo entre nosotros debemos también el tener conocimiento de la historia antigua de México. Sí, ellos se apresuraron á recoger cuantas noticias pudieron de los sucesos ocurridos en el territorio mexicano antes de la venida de los españoles, y á consignarlas en los libros que escribieron. Se les acusa de que, llevados de su celo y del deseo de apartar á los indios de la idolatría, destruyeron muchos ídolos y pinturas históricas importantes; pero, á la vez que hay que deplorar ese error, debe recordarse que los misioneros se apresuraron á repararlo con creces, y que, á no haber sido por sus estudios y escritos, se hubiera perdido toda la historia antigua de nues-

tra patria, al grado de que hoy nada sabríamos de ella.

Aplicáronse igualmente al estudio de los idiomas indígenas y formaron gramáticas y diccionarios de más de 300 lenguas y dialectos, prestando así un inmenso servicio á la ciencia filológica.

¡Mientras el noble sentimiento de la gratitud germine en el corazón de los mexicanos, será bendita la memoria de los apóstoles del Catolicismo entre nosotros!

Resumen.

I. En el siglo XVI, Fr. Andrés de León predicó la fe en lo que hoy es Estado de Nuevo León, y fundó un pueblo á que dió ese nombre. Monterrey, capital de ese Estado, fué fundada por Fr. Diego de León. La diócesis de Linares fué erigida en 1777, y abarcaba los Estados de Nuevo León, Coahuila y Tejas. Dos años después se fundó la diócesis de Sonora, cuyo territorio evangelizó el P. Niza. Los esfuerzos de este insigne obrero de la civilización cristiana fueron secundados sucesivamente por sacerdotes de la Compañía de Jesús y por otros religiosos que fundaron varios pueblos y misiones.

II. Todos los obispos que gobernaban las sedes mexicanas dieron muestras de ardiente caridad en la epidemia del *matlazahuatl*, que en 1537 diezmo á la población india. Sabiduría, amor al progreso de los pueblos, virtud, ardentísima caridad: hé ahí las cualidades que adornaron á los preládos del siglo XVIII. Como sabios descollaron, entre otros, el Ilmo. Sr. Don Francisco Lorenzana, Arzobispo de México, y el Ilmo. Sr. Don Fr. José Joaquín Granados, Obispo de Durango; por su ardiente caridad brillaron el Ilmo. Sr. D. Fr. José Lanciego y Eguilaz y el Ilmo. Sr. D. Fr. Antonio Alcalde, Obispo de Guadalupe; por su amor al progreso de los pueblos se distinguieron el ilustrísimo Sr. Dr. D. Juan José de Escalona y Calatayud, Obispo de Michoacán, y el Ilmo. Sr. D. Fr. Juan Bautista Alvarez, Obispo de Chiapas.

III. En el siglo XVII continuó progresando el Catolicismo en México. Los misioneros fundaron muchos pueblos y aldeas,

donde congregaron á los indios nómadas y salvajes. Los apóstoles del Catolicismo entre nosotros no sólo tienen el mérito de haber salvado á la raza indígena de la destrucción, sino también el de haber construido ciudades, pueblos y aldeas, el de haber fundado muchos establecimientos de beneficencia é instrucción, el de habernos dado á conocer nuestra historia antigua, y el de haber formado gramáticas de más de 300 idiomas mexicanos. Los propagadores de la fe en México han sido, pues, beneméritos de la humanidad, de la civilización y de las ciencias.

Questionario.—¿Quién predicó el primero la fe en Nuevo León?—¿Por quién fué fundada Monterrey?—¿Cuándo se fundó la diócesis de Linares?—¿Cuándo la de Sonora?—¿Quiénes evangelizaron en el territorio de Sonora?—¿Cuál fué la conducta de los prelados durante la epidemia del *mallazahuatl*?—¿Qué cualidades adornaron á los obispos mexicanos del siglo XVIII?—¿Quiénes descollaron por su sabiduría?—¿Cuáles por su caridad?—¿Qué obispos se distinguieron más por su amor al progreso?

CAPÍTULO X

SUMARIO: I. Diócesis de San Luis Potosí y de León.—II. Diócesis de Querétaro y de Zamora.—III. Diócesis de Veracruz y Zacatecas.

I. En el último tercio del siglo XVI, el religioso agustino Fr. Pedro de Castoverde comenzó á predicar la fe entre los chichimecas que habitaban el territorio del que hoy es Estado de San Luis Potosí. La ciudad de este nombre fué fundada en 1583 por Fr. Diego de la Magdalena, lego franciscano.

Desde principios del siglo XIX se comenzó á trabajar en la erección de esta diócesis, que al fin se hizo el 15 de Septiembre de 1854. En Noviembre del mismo año fué preconizado primer obispo de esta sede el Ilmo. Sr. Dr. D. Pedro Barajas, insigne po-

lemista y prelado de notable energía, que por defender los derechos de la Iglesia fué desterrado de San Luis. Falleció en 1868. Después de su muerte han



Ilmo. y Rmo. Sr. D. Ignacio Montes de Oca y Obregón.

gobernado la diócesis tres obispos, el último de los cuales, el Ilmo. Sr. Dr. D. Ignacio Montes de Oca y Obregón, que la rige actualmente, es notable como

poeta y como orador. Consagrado en Roma por el gran Pío IX, estuvo primero al frente de la Iglesia de Tamaulipas, fué trasladado á la diócesis de Monterrey, y, por último, á la de San Luis Potosí, donde en 1895 celebró sus bodas de plata de obispo. Distinguido helenista, ha publicado una traducción en verso de las obras de Teócrito y Bion, de Smirna. Sus discursos, pastorales y sermones forman ya cinco tomos. Ultimamente pronunció en Roma, en correcto latín, la oración fúnebre de los obispos de la América latina que han fallecido en los cuatro siglos que lleva de implantada en el Nuevo Mundo la religión católica.

En 1576 se fundó la ciudad de León, de la que fué primer cura el bachiller D. Alonso Espino, que murió á manos de los chichimecas en 1586.

A mediados del siglo XIX, el Ilmo. Sr. Portugal, Obispo de Michoacán, manifestó al Gobierno de la República la necesidad que había de dividir esa diócesis y fundar dos nuevos obispados: el de San Luis Potosí y el de León. La erección del primero vimos ya que se verificó en 1854; la de éste tuvo lugar en 1862, y al siguiente año fué nombrado primer obispo de León el Ilmo. Sr. Dr. y M. D. José María Díez de Sollano, último Rector de la Nacional y Pontificia Universidad. Trabajó sin descanso por el engrandecimiento de su obispado, y fué acérrimo defensor de las inmunidades de la Iglesia. A su muerte, acaecida en 1881, le sucedió el Ilmo. Señor D. Tomás Barón y Morales, que en la inundación que sufrió su ciudad episcopal en 1888, dió muestras de ardentísima caridad y fué padre de todos los que á consecuencia de ese desastre quedaron sin hogar. Reconstruyó gran parte del barrio inundado, fundó una botica, donde se daba á los pobres la medicina, é hizo otras muchas obras benéficas. Fallecido en 1898,

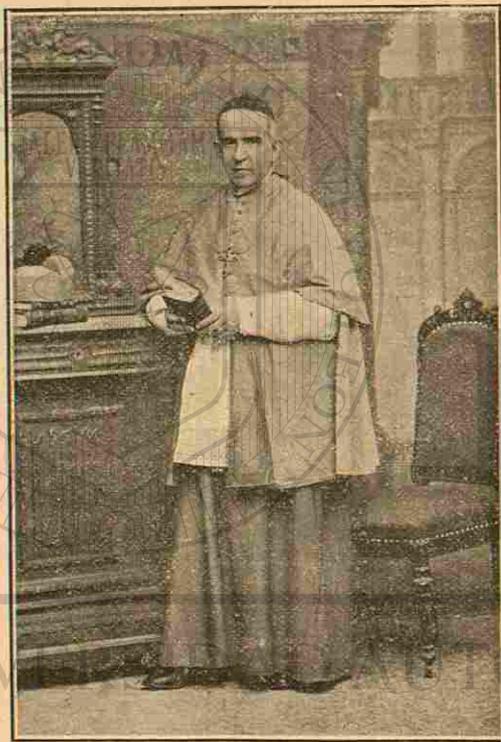
ocupó la sede el Ilmo. Sr. D. Santiago Garza Zambrano, quien después de breve tiempo fué nombrado por S. S. Arzobispo de Linares. Hoy gobierna la dió-



† Ilmo. Sr. D. Tomás Barón y Morales

cesis de León el Ilmo. Sr. D. Leopoldo Ruiz, Abad que fué de la Colegiata de Guadalupe, consagrado por el Ilmo. Sr. Arzobispo de México el día 27 de

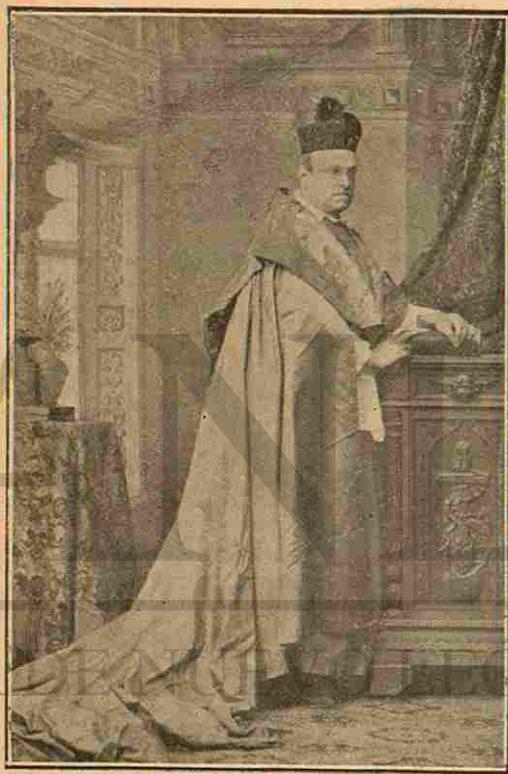
Diciembre del año 1900. Sus revelantes prendas de saber y modestia son tantas, que en su diócesis y fuera de ella es respetado y querido de todos.



Ilmo. y Rmo. Sr. D. Rafael S. Camacho, Obispo de Querétaro.

II. En 1531 se fundó en la ciudad de Querétaro, cuya existencia data desde 1446, la capilla de la Santa Cruz, la primera que hubo en ese territorio.

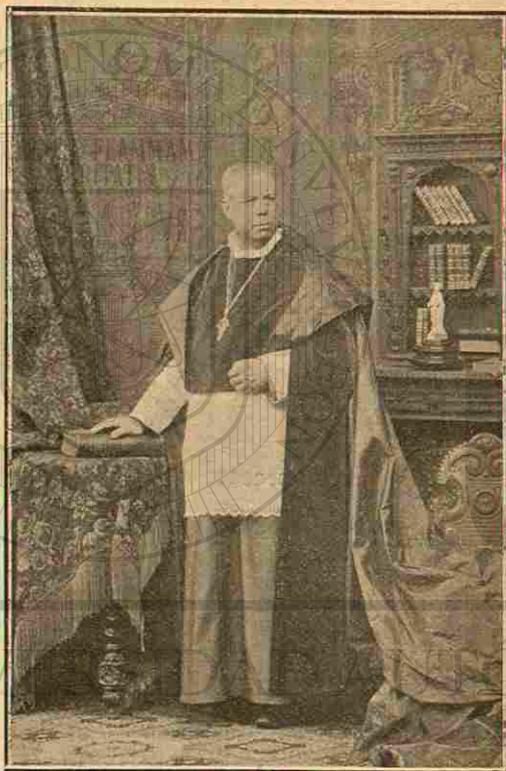
En 1650 construyeron los franciscanos, junto á la capilla, un convento, que se convirtió treinta y tres años más tarde en Colegio Apostólico de *Propa-*



Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. José María Cazares, Obispo de Zamora.

ganda Fide, de donde salieron muchos misioneros á civilizar á las tribus salvajes de Sonora, las Californias, Tejas, etc.

En 1862 se erigió la diócesis de Querétaro, nombrándose primer obispo de ella al Ilmo. Sr. Dr. Don Bernardo Garate, que la gobernó desde Enero de



† Ilmo. y Rmo. Sr. D. Ignacio Suárez Peredo.

1864 hasta Julio de 1865. Le sucedió el Ilmo. Señor Dr. D. Ramón Camacho. Gobierna hoy la diócesis

el Ilmo. Sr. D. Rafael S. Camacho, propagador del canto gregoriano en la República.!

En el mismo año que la anterior se erigió la diócesis de Zamora, de que fué primer obispo el ilustrísimo Sr. D. Antonio de la Peña y Navarra, que la gobernó desde Diciembre de 1865 hasta Enero de 1877, en que falleció. Su sucesor es el Ilmo. Sr. Doctor D. José María Cazares, que gobierna hasta hoy. En Mayo último fué nombrado su coadjutor.

III. Desde 1567 se pensó en fundar el obispado de Veracruz; empero la erección no se hizo sino hasta el año de 1843, y hasta veinte años después no se nombró el primer Obispo, que lo fué el Ilmo. señor Dr. D. Francisco Suárez Peredo, que erigió en catedral la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Concepción, de Jalapa. Dicho Prelado gobernó desde 1864 hasta 1870, en que murió en Roma, estando en el Concilio Vaticano.



Ilmo. Sr. Dr. D. Joaquín Arcadio y Pagaza.

Varón de admirable virtud, mereció que el papa Pío IX anunciase su muerte á los Padres del Concilio con estas palabras: *Hoy ha muerto el santo Obispo de Veracruz*. Sucesivamente han gobernado esa diócesis el Ilmo. Sr. Dr. D. José María Mora y Daza y el Ilmo. Sr. Dr. D. Ignacio Suárez Peredo, hermano del primer Prelado. Hoy se halla al frente de ella el Ilmo. Sr. Dr. D. Joaquín Arcadio y Pagaza,

insigne poeta y miembro de la Academia Mexicana de la Lengua, correspondiente á la Real Española.

En 1862 se erigió la diócesis de Zacatecas, y al



† Ilmo. y Rmo. Sr. Fr. Buenaventura Portillo.

año siguiente se le dió por primer obispo al Ilmo. Señor Dr. D. Ignacio Mateo Guerra. Gobernó hasta Junio de 1871, en que pasó á mejor vida, sucedién-

dole su hermano el Ilmo. Sr. Dr. D. José María del Refugio Guerra. El tercer obispo fué el Ilmo. Señor D. Fr. Buenaventura Portillo, que falleció en Junio del año anterior. A este santo pastor ha sucedido el Ilmo. Sr. D. Fr. José Guadalupe Alva, trasladado de Yucatán, diócesis para que fué nombrado y que no llegó á ocupar por el quebrantado estado de su salud.

Resumen.

I. Fray Pedro de Castroverde y Fr. Diego de la Magdalena, lego franciscano, predicaron el Evangelio á las tribus chichimecas que recorrían el territorio de San Luis Potosí á fines del siglo XVI. El segundo fundó la ciudad de ese nombre en 1583. La diócesis de San Luis se erigió en 1854, y ha sido gobernada por cuatro obispos; hoy se halla al frente de ella el insigne orador, distinguido helenista é inspirado poeta, Ilmo. Sr. Dr. Don Ignacio Montes de Oca y Obregón.

El obispado de León fué fundado en 1862, y fué su primer prelado el insigne teólogo Ilmo. Sr. D. José María Díez de Sollano, á quien sucedió el Ilmo. Sr. Dr. D. Tomás Barón y Morales, que demostró poseer una inagotable caridad en la inundación que sufrió la ciudad episcopal en 1888. Sucedióle el Ilmo. Sr. D. Santiago Garza Zambrano, hoy Arzobispo de Linares. Actualmente gobierna la diócesis el Ilmo. Sr. Don Leopoldo Ruiz, Abad que fué de la nacional Colegiata de Guadalupe.

II. Las sedes episcopales de Querétaro y Zamora fueron fundadas en 1862. Gobierna actualmente la primera su tercer obispo, el Ilmo. Sr. Dr. D. Rafael S. Camacho, y la segunda el ilustrísimo Sr. Dr. D. José María Cazares.

III. En 1854 se fundó la diócesis de Veracruz, y fué su primer obispo el Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco Suárez Peredo, admirable por su virtud. Gobierna hoy la diócesis el Ilmo. Sr. Doctor D. Joaquín Arcadio Pagaza, inspirado poeta. La Iglesia de Zacatecas fué erigida en 1862, y ha contado cuatro obispos, el último de los cuales es el Ilmo. Sr. D. Fr. José Guadalupe Alva.

Cuestionario.—¿Quiénes predicaron la fe á los chichimecas que recorrían el territorio de San Luis Potosí?—¿Cuándo

y quién fundó esta ciudad?—¿En qué año se erigió la diócesis de San Luis?—¿Cuántos obispos la han gobernado?—¿Quién es su actual Prelado?—¿En qué año se fundó el obispado de León?—Decidme el nombre de su primer prelado.—¿Qué tenéis que decir del segundo obispo?—¿Quién gobierna actualmente esa diócesis?—¿Cuándo se fundaron las sedes de Querétaro y Zamora?—¿Qué prelados las rigen actualmente?—¿Qué sabéis de la Iglesia de Veracruz?—¿Quién es su actual prelado?—Decidme algo de la Iglesia de Zacatecas.



CAPÍTULO XI

SUMARIO: I. La Iglesia mexicana en el siglo XIX.—II. Prelados que más se han distinguido en este tiempo de lucha.—III. Fundación de las diócesis de Tulancingo, Chilapa y Tamaulipas.

I. La Iglesia mexicana había gozado de tranquilidad casi absoluta en los tres siglos anteriores. Mas en el próximo pasado ha tenido que sufrir terribles pruebas: ha visto derrochadas sus riquezas, oprimidos á sus pastores, coartada su libertad y desconocida por muchos su autoridad. La francmasonería, poderosa sociedad que odia á la humanidad, que intenta se dé al demonio la adoración que sólo á Dios pertenece, que desea destruir la moral cristiana para que reine la corrupción; esa asociación, no contenta con haber hecho derramar torrentes de sangre el siglo pasado en Francia, se enseñoreó de los pueblos de la América latina que acababan de declararse independientes de su antigua metrópoli. En nuestra patria esa nefanda secta adquirió gran desarrollo, debido al influjo y trabajos del primer Ministro plenipotenciario que los Estados Unidos enviaron á

México á raíz de haber conquistado nuestra autonomía. Ese empeño del Ministro obedecía á un proyecto siniestro: la República del Norte codiciaba desde entonces nuestras ricas tierras, y comprendió que mientras los mexicanos estuviésemos unidos por el vínculo religioso seríamos invencibles; destruir, pues, ese vínculo era lo importante para el logro de sus fines, y nada más á propósito que la masonería para realizarlos. Esta secta infernal profesa guerra á muerte al Catolicismo y á todas las virtudes que predica; y como la virtud del patriotismo es una de las más nobles que puede abrigar el corazón humano, la masonería procura destruirla al intentar borrar la noción de patria.

Una vez introducida y propagada esa asociación, comenzaron las discordias civiles que asolaron á la República por medio siglo; comenzó la desmoralización en todas las clases sociales, y comenzó la Iglesia á ser perseguida. En 1833, hallándose en el poder el que dos años después había de pactar en los Estados Unidos, en el seno de una logia masónica, la venta del territorio nacional y la invasión del mismo por tropas extranjeras, dictó las primeras leyes que hostilizaban á la Iglesia. En 1847, el mismo individuo, á quien no importaban nada las desgracias de la patria, amenazada de muerte por el invasor norteamericano, volvía á querer llevar á la práctica sus impíos proyectos, que al fin fueron ejecutados de 1856 á 1860 por liberales y francmasones, que mendigaron el apoyo de extranjeros para vencer á sus contrarios, los conservadores, y comprometieron la integridad nacional por medio del ignominioso tratado Mac. Lane Ocampo.

II. Los prelados mexicanos, en la hora de prueba, demostraron tener la energía de los confesores, la constancia de los mártires y el heroísmo de los

y quién fundó esta ciudad?—¿En qué año se erigió la diócesis de San Luis?—¿Cuántos obispos la han gobernado?—¿Quién es su actual Prelado?—¿En qué año se fundó el obispado de León?—Decidme el nombre de su primer prelado.—¿Qué tenéis que decir del segundo obispo?—¿Quién gobierna actualmente esa diócesis?—¿Cuándo se fundaron las sedes de Querétaro y Zamora?—¿Qué prelados las rigen actualmente?—¿Qué sabéis de la Iglesia de Veracruz?—¿Quién es su actual prelado?—Decidme algo de la Iglesia de Zacatecas.



CAPÍTULO XI

SUMARIO: I. La Iglesia mexicana en el siglo XIX.—II. Prelados que más se han distinguido en este tiempo de lucha.—III. Fundación de las diócesis de Tulancingo, Chilapa y Tamaulipas.

I. La Iglesia mexicana había gozado de tranquilidad casi absoluta en los tres siglos anteriores. Mas en el próximo pasado ha tenido que sufrir terribles pruebas: ha visto derrochadas sus riquezas, oprimidos á sus pastores, coartada su libertad y desconocida por muchos su autoridad. La francmasonería, poderosa sociedad que odia á la humanidad, que intenta se dé al demonio la adoración que sólo á Dios pertenece, que desea destruir la moral cristiana para que reine la corrupción; esa asociación, no contenta con haber hecho derramar torrentes de sangre el siglo pasado en Francia, se enseñoreó de los pueblos de la América latina que acababan de declararse independientes de su antigua metrópoli. En nuestra patria esa nefanda secta adquirió gran desarrollo, debido al influjo y trabajos del primer Ministro plenipotenciario que los Estados Unidos enviaron á

México á raíz de haber conquistado nuestra autonomía. Ese empeño del Ministro obedecía á un proyecto siniestro: la República del Norte codiciaba desde entonces nuestras ricas tierras, y comprendió que mientras los mexicanos estuviésemos unidos por el vínculo religioso seríamos invencibles; destruir, pues, ese vínculo era lo importante para el logro de sus fines, y nada más á propósito que la masonería para realizarlos. Esta secta infernal profesa guerra á muerte al Catolicismo y á todas las virtudes que predica; y como la virtud del patriotismo es una de las más nobles que puede abrigar el corazón humano, la masonería procura destruirla al intentar borrar la noción de patria.

Una vez introducida y propagada esa asociación, comenzaron las discordias civiles que asolaron á la República por medio siglo; comenzó la desmoralización en todas las clases sociales, y comenzó la Iglesia á ser perseguida. En 1833, hallándose en el poder el que dos años después había de pactar en los Estados Unidos, en el seno de una logia masónica, la venta del territorio nacional y la invasión del mismo por tropas extranjeras, dictó las primeras leyes que hostilizaban á la Iglesia. En 1847, el mismo individuo, á quien no importaban nada las desgracias de la patria, amenazada de muerte por el invasor norteamericano, volvía á querer llevar á la práctica sus impíos proyectos, que al fin fueron ejecutados de 1856 á 1860 por liberales y francmasones, que mendigaron el apoyo de extranjeros para vencer á sus contrarios, los conservadores, y comprometieron la integridad nacional por medio del ignominioso tratado Mac. Lane Ocampo.

II. Los prelados mexicanos, en la hora de prueba, demostraron tener la energía de los confesores, la constancia de los mártires y el heroísmo de los

Apóstoles. Dignos son de especial mención el ilustrísimo Sr. Dr. D. Lázaro de la Garza y Ballesteros, Obispo de Sonora, primero y más tarde Arzobispo



† Ilmo. y Rmo. Sr. D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos.

de México; el Ilmo. Sr. D. Pelagio Antonio Labastida y Dávalos, que rigió la diócesis de Puebla y la arquidiócesis de México; el Ilmo. Sr. D. Clemente

Munguía, Arzobispo de Michoacán, y sin disputa el primer filósofo de América; el Ilmo. Sr. Dr. D. Pedro Espinosa, primer Arzobispo de Guadalajara; el ilustrísimo Sr. Dr. D. Pedro Loza, Prelado también de la misma arquidiócesis; el Ilmo. Sr. D. Carlos Colina y Rubio, que se ciñó las mitras de Chiapas y Puebla, y que, hallándose desterrado en Guatemala, fué nombrado Nuncio y Delegado apostólico cerca de la República del Salvador; merece igualmente mencionarse el Ilmo. Sr. D. Francisco Melitón Vargas, sabio prelado de la diócesis de Puebla. Todos estos prelados y varios sacerdotes sufrieron persecución y destierro por defender los derechos de la Iglesia. En la guerra de tres años, algunos sacerdotes fueron asesinados por las hordas liberales, que nada respetaban, que todo destruían, así los templos como las bibliotecas, los conventos como los asilos. Esa guerra duró de 1858 á 1860, y llenó de luto á la Iglesia mexicana.



† Ilmo. y Rmo. Sr. D. Pedro Loza. 1

Prelado eminentísimo de esta centuria fué el Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Cayetano Portugal, que en 1833 fué desterrado por defender las inmunidades de la Iglesia. A su regreso del destierro fué Ministro de Justicia y Negocios eclesiásticos, y fué el primer mexicano designado para recibir la púrpura cardenalicia.

Pastor también notable fué el Ilmo. Sr. D. Fr. José

de Jesús Belauzarán, que en 1810, siendo guardián del convento de Guanajuato, contuvo la saña de Calleja, que pretendía diezmar la población. A este



† Ilmo. y Rmo. Sr. D. Francisco Melitón Vargas.

benemérito Obispo se le hizo salir de su diócesis de Linares á pie, como á un facineroso.

III. El gran pontífice Pío IX elevó en 1862 la

diócesis de Guadalajara al rango de arzobispado, y al año siguiente fué elevada al mismo rango la de Michoacán. El mismo Papa creó las sedes de Tulan-

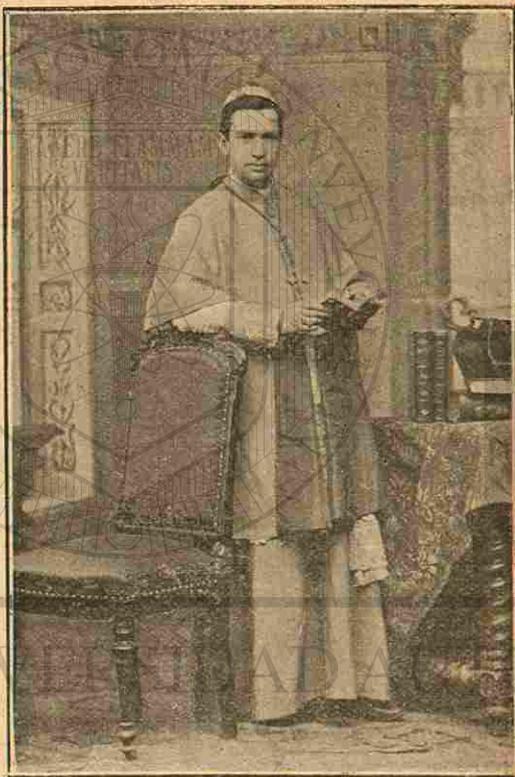


† Ilmo. y Rmo. Sr. D. Ignacio Armas.

cingo, Chilapa y Tamaulipas, en los últimos años de su glorioso pontificado.

La erección del obispado de Tulancingo se hizo en

1863, y fué preconizado por su primer pastor el Ilmo. Sr. Dr. D. Juan B. Ormachea; á éste sucedieron los Ilmos. Sres. Dr. D. Agustín de J. Torres y



Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Ramón Ibarra y González.

D. Ignacio Armas. Gobierna en la actualidad la diócesis el Ilmo. Sr. Dr. D. Maximino Reinoso y del Corral, cuarto Prelado de la misma.

La diócesis de Chilapa, erigida también en 1863, ha sido gobernada por cuatro obispos, sucesivamente: el Ilmo. señor Dr. D. Ambrosio Serrano y Rodríguez; los Ilmos. Sres. Dr. don Tomás Barón y Morales; el Ilmo. Sr. doctor D. Agustín de J. Torres, y el Ilmo. Sr. Dr. don Ramón Ibarra y González.



Ilmo. Sr. Dr. D. Filemón Fierro.

La de Tamaulipas fué creada en 1869, y Pío IX con sus propias manos consagró á su primer pastor, el Ilmo. Sr. doctor y M. D. Ignacio Montes de Oca y Obregón. Actualmente es gobernada por el ilustrísimo Sr. Dr. D. Filemón Fierro.

Resumen.

I. En el siglo presente la Iglesia mexicana ha sufrido rudas y terribles persecuciones, provocadas por la masonería, que intenta destruir el vínculo religioso que une á la inmensa mayoría de los mexicanos, para pervertir á la sociedad, hundirla en su ruina y hacer que desaparezca nuestra autonomía. ®

II. Los prelados mexicanos, en los días de prueba para la Iglesia, defendieron los derechos de ésta con heroísmo de mártires, y casi todos fueron desterrados de la República. Entre esos perseguidos pastores descollaron el Ilmo. Sr. Portugal, Obispo de Michoacán, designado para recibir los honores del cardenalato; el Ilmo. Sr. Belaunzarán, Obispo de Linares, que contuvo la furia de Calleja en 1810; los Ilmos. Sres. Garza y Ballesteros, Labastida y Dávalos, Munguía, Colina y Rubio, etcétera.

III. El papa Pío IX creó en los últimos años de su pontificado las diócesis de Tulancingo, Chilapa y Tamaulipas, que son gobernadas en la actualidad, respectivamente, por los ilustrísimos Sres. Dr. D. Maximino Reynoso, Dr. D. Ramón Ibarra y González y Dr. D. Filemón Fierro.

Questionario.—¿Ha gozado de paz la Iglesia mexicana en el presente siglo?—¿Qué secta ha provocado las persecuciones que ha sufrido?—¿Con qué fin las ha provocado?—¿Cómo se comportaron los prelados mejicanos en los días de prueba?—¿Quiénes fueron los principales obispos que sufrieron persecución?—¿Qué diócesis creó Pío IX últimamente?—¿Quién gobierna en la actualidad la diócesis de Tulancingo?—¿Y la de Chilapa?—¿Y la de Tamaulipas?

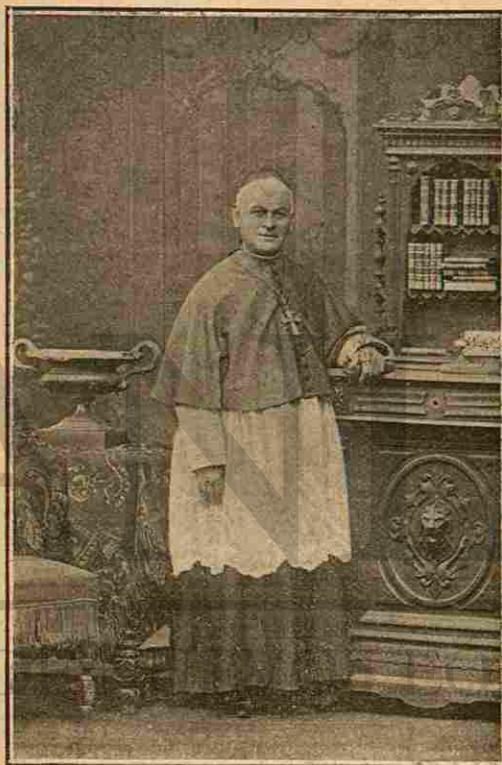
CONCLUSIÓN

La porción de la Santa Iglesia católica establecida en la Nación mexicana continúa prosperando de un modo feliz é incesante, á pesar de los odios y de las persecuciones de que sus enemigos la hacen objeto. Nuestro santísimo Padre el Pontífice León XIII, que en la actualidad reina, ha dividido la Iglesia mexicana en las seis provincias que se expresan á continuación:

1.^a PROVINCIA DE MÉXICO. — Su Prelado metropolitano es el ilustrísimo Sr. D. Próspero María Alarcón, á quien fa-



voreció el Altísimo con la honra de lograr en el gobierno de su archidiócesis coronar con toda solemnidad á nuestra dulcísima Madre la Santísima Virgen



† Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Perfecto Amésquita y Gutiérrez.

de Guadalupe. Presidió el quinto Concilio mexicano, que comenzó á regir el 19 de Marzo de 1900, y fué uno de los Padres del Concilio plenario latinoamericano reunido en Roma.

III. El papa Pío IX creó en los últimos años de su pontificado las diócesis de Tulancingo, Chilapa y Tamaulipas, que son gobernadas en la actualidad, respectivamente, por los ilustrísimos Sres. Dr. D. Maximino Reynoso, Dr. D. Ramón Ibarra y González y Dr. D. Filemón Fierro.

Questionario.—¿Ha gozado de paz la Iglesia mexicana en el presente siglo?—¿Qué secta ha provocado las persecuciones que ha sufrido?—¿Con qué fin las ha provocado?—¿Cómo se comportaron los prelados mejicanos en los días de prueba?—¿Quiénes fueron los principales obispos que sufrieron persecución?—¿Qué diócesis creó Pío IX últimamente?—¿Quién gobierna en la actualidad la diócesis de Tulancingo?—¿Y la de Chilapa?—¿Y la de Tamaulipas?

CONCLUSIÓN

La porción de la Santa Iglesia católica establecida en la Nación mexicana continúa prosperando de un modo feliz é incesante, á pesar de los odios y de las persecuciones de que sus enemigos la hacen objeto. Nuestro santísimo Padre el Pontífice León XIII, que en la actualidad reina, ha dividido la Iglesia mexicana en las seis provincias que se expresan á continuación:

1.^a PROVINCIA DE MÉXICO. — Su Prelado metropolitano es el ilustrísimo Sr. D. Próspero María Alarcón, á quien fa-



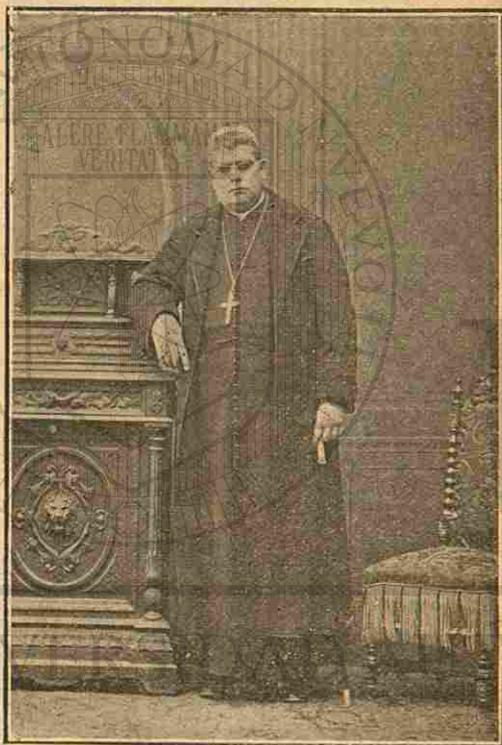
voreció el Altísimo con la honra de lograr en el gobierno de su archidiócesis coronar con toda solemnidad á nuestra dulcísima Madre la Santísima Virgen



† Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Perfecto Amésquita y Gutiérrez.

de Guadalupe. Presidió el quinto Concilio mexicano, que comenzó á regir el 19 de Marzo de 1900, y fué uno de los Padres del Concilio plenario latinoamericano reunido en Roma.

Sufragáneas de esta archidiócesis son: la diócesis de Puebla, regida hasta pocos meses há, en que le sorprendió su muy sentida muerte, por el Ilustrísimo



† Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. José Ignacio de Arciga.

Sr. Dr. D. Perfecto Amézquita y Gutiérrez, el cual dió muy grande impulso á la instrucción de sus diocesanos fundando la Escuela Normal Católica para

profesores en su ciudad episcopal. Fué trasladado de Tabasco á México.

Las Sillas diocesanas de Veracruz, Chilapa, Tulancingo y Cuernavaca forman también parte del arzobispado mexicano. Es el Prelado de esta última (Cuernavaca) el concienzudo y distinguido historiador y muy erudito arqueólogo Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco Plancarte y Navarrete, cuya reputación de ciencia y virtud es tan conocida en toda la nación mexicana.

Fué trasladado á esta diócesis de la de Campeche, que al ser erigida en el año de 1894, fué confiada á su admirable celo pastoral.

2.^a PROVINCIA DE MICHOACÁN. — El gobierno de esta provincia eclesiástica estuvo confiado, desde el año de 1868, al insigne prelado Ilmo. Sr. Dr. Don

José Ignacio de Arciga, Ilmo. Sr. Dr. D. Atenógenes Silva, que fué arrebatado al amor de sus fieles por sensible fallecimiento acaecido en México el día 7 de Enero de 1900.

Difícilísima era la sustitución de Prelado de tan notorios merecimientos, aun contando con la sabiduría y virtudes que son proverbiales en el clero de nuestra patria, que tan gloriosa parte tiene en las más excelsas lumbreras de la Iglesia católica.

Su Santidad, teniendo en cuenta los méritos y condiciones evangélicas del Ilmo. Sr. Dr. D. Atenógenes Silva, insigne orador y literato, y teólogo muy



profundo, le trasladó á esta diócesis de la de Colima, sometida hasta entonces á su solícita y paternal atención.

Son sufragáneas también de Michoacán las diócesis de Zamora, León y Querétaro, cuyos Pastores son tan queridos y venerados por su pueblo.

3.^a PROVINCIA DE GUADALAJARA.—Este arzobispado se encuentra actualmente regido por un sacerdote



Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Jacinto López.

sapientísimo y modelo de bondades, el Ilmo. Sr. Dr. D. Jacinto López, que há poco tiempo gobierna su sede arzobispal, pues fué elevado á ella del arzobispado de Linares, tomando posesión el día 5 de Marzo de 1900.

Diócesis sufragáneas de Guadalajara son las de Zacatecas, de creación relativamente moderna, y que aún lora la muerte de su tercero y santo Obispo, el Ilustrísimo Sr. Dr. D. Buenaventura Portillo; para sucederle ha sido nombrado

con singular acierto el Ilmo. Sr. D. Fr. José Guadalupe Alva, hijo del convento de Guadalupe, de Zacatecas, y trasladado á esta diócesis de la de Yucatán; la de Colima, también de erección moderna, que gobernó últimamente su tercer Prelado el Ilmo. señor Dr. D. Atenógenes Silva, que ahora es Arzobispo de Michoacán, y la de Tepic, en el territorio de este nombre, de la cual es primer Pastor el Ilmo. señor Dr. D. Ignacio Díaz, que con su activo celo por los

altos é importantísimos intereses morales sometidos á su vigilancia y paternal solícitud ha emprendido la loable obra de introducir la civilización y las luces evangélicas entre las olvidadas tribus indias del Nayarit.

4.^a PROVINCIA DE OAXACA.—Hállase sometido el gobierno de esta archidiócesis al Ilmo. y Rvdmo. señor Dr. D. Eulogio Guillow y Zavalza, que, mirando por los intereses y disciplina de los eclesiásticos y feligreses sometidos á su báculo, celebró el primer Concilio Antequereño de su provincia arzobispal.

Es sufragánea de esta Sede la diócesis de Chiapas, cuyo actual Prelado es el muy reverendo Obispo Ilmo. Sr. Doctor D. Miguel Mariano Luque, cuya clara inteligencia, bondadoso corazón y firmes virtudes le hacen tan digno de la estimación y filial afecto que con tan fundados



Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Ignacio Díaz.

motivos le profesan los fieles que se honran con tenerle por gobernante de sus intereses religiosos.

La diócesis de Yucatán, en que tanto trabajó y con tan felices resultados el sabio historiador yucateco, Ilmo. Sr. Carrillo y Ancona, gloria imperecedera del insigne y virtuoso episcopado mexicano, para el cual es tan grata su noble memoria, hállase gobernada actualmente por un Prelado nobilísimo, que ha de hacer también memorable su gobernación,

el Ilmo. Sr. Dr. D. Martín Tristchles y Córdoba.
La diócesis de Tabasco, que fué erigida á fines del
año 1878, ha sido gobernada por tres obispos, de los



Ilmo. y, Rmo. Sr. Dr. D. Eulogio Guillow y Zavalza.

cuales el actual es el Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco
Campos. La de Tehuantepec, también muy nueva,
hállase regida por su primer prelado, el Ilmo. Se-

ñor Dr. D. José Mora, varón de muy excelentes vir-
tudes y talentos, que son universalmente admirados



Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Miguel Mariano Luque.

en el territorio episcopal que con acierto tan grande
viene rigiendo.

La diócesis de Campeche, que vacó no há mucho
tiempo, ha sido en fecha reciente sometida al cuidado

de un nuevo Sr. Obispo, que es el Ilmo. Sr. Don Rómulo Betancourt.

5.^a PROVINCIA DE DURANGO.—Fué el primer me-



† Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Crencio Carrillo Ancona.

tropolitano de esta archidiócesis un Prelado admirable, el Ilmo. Sr. Salinas, el cual supo distinguirse notablemente por su espíritu organizador y por ser

un incansable propagandista de la doctrina y las prácticas de nuestra Religión.

El segundo y actual Metropolitano es el Ilmo. Sr. Dr. D. Santiago Zabiria, en quien concurren las más estimadas dotes, así por lo que se refiere á los talentos con que fué favorecido por el Cielo como por las cualidades y virtudes que le adornan y rodean de prestigios su autoridad eclesiástica, llenando de respetos su personalidad relevante.



Ilmo. Sr. Dr. D. José Mora.

La diócesis sufragánea de Sonora tiene regidas las almas por un conspicuo Prelado, pues es su Obispo actual sacerdote ejemplarísimo y de grande cultura. El Ilmo. Sr. Dr. D. Herculano López tiene, no sólo en el Estado de Sonora, sino en la extensión de nuestra República, bien puesta la fama de sus inestimables prendas, y disfruta de la más grande consideración por sus virtudes cívicas y religiosas.



Ilmo. y Rmo. Sr. Salinas.



Ilmo. Sr. Dr. D. Herculano López.

Sinaloa es diócesis sometida á la vigilante actividad de su tercer obispo, el Ilmo. señor Dr. D. José Homobono Anaya, tan modesto como ilustre, y tan amante de la justicia en todo como celoso para cumplir los altos y difíciles deberes de su elevada jerarquía eclesiástica, á la que tan dignamente pertenece para bien de los intereses morales que gobierna.

Es el primer obispo que designó la Santa Sede romana para la diócesis

de Chihuahua el Ilustrísimo Sr. Dr. D. José de Jesús Ortiz, de cuyo gobierno episcopal ha de quedar memoria gratísima por las condiciones que le adornan y el celo con el cual se ha aplicado desde luego á la providencial misión que le fuera confiada por el Supremo Jefe de la Iglesia católica.

La obra de evangelización de los indios de las tribus tarahumaras ha de ser recordada siempre en la diócesis de Chihuahua.



Ilmo. Sr. Dr. D. José de Jesús Ortiz.

6.^a PROVINCIA DE LINARES.—Fué el primero de sus prelados metropolitanos el Ilmo. Sr. Dr. D. Jacinto López, de quien antes hemos hecho mención. Trasladado á la archidiócesis de Guadalajara, ocupa actualmente la Silla archiepiscopal un Prelado de larga y muy señalada historia, resplandeciente de virtudes y talentos, el Ilmo. señor D. Santiago Garza Zambrano, Obispo que fué de Saltillo y de León, diócesis en las cuales dejó muy gratos recuerdos.



Ilmo. Sr. D. Santiago Garza Zambrano.

Sufragáneos del arzobispado de Linares son los obispados de San Luis de Potosí, Tamaulipas y Saltillo, diócesis esta última que fué erigida en el año de 1892, y que actualmente es gobernada por un religioso que une á sus luces clarísimas una aureola de virtudes y de bondades que le granjean el amor y la obediencia de sus diocesanos.

El Ilmo. Sr. D. Fr. José de Jesús Portugal es el Prelado que ciñe la mitra diocesana del Saltillo, y sus méritos y calidades como escritor y pastor son de aquellos que no es preciso elogiarlos.



Ilmo. y Rmo. Sr. Fr. José María de Jesús Portugal.

ÍNDICE

	<u>Páginas.</u>
PRÓLOGO.....	7
CAPÍTULO PRIMERO.—El Catolicismo en México en los tiempos precolombinos.....	9
CAPÍTULO II.—I. La conquista espiritual de México.—II. Los primeros misioneros.....	14
CAPÍTULO III.—I. El obispado de Puebla.—II. El arzobispado de México.—III. El obispado de Oaxaca....	23
CAPÍTULO IV.—I. <i>Aparición de Nuestra Señora de Guadalupe</i> .—II. La colegiata de Guadalupe.....	29
CAPÍTULO V.—I. La <i>Inquisición romana</i> .—II. La Inquisición, tribunal civil y religioso.—III. La <i>Inquisición protestante y la liberal</i>	37
CAPÍTULO VI.—I. La diócesis de Michoacán.—II. La de Chiapas.—III. La de Yucatán.....	46
CAPÍTULO VII.—I. La diócesis de Guadalajara.—II. Progresos del Catolicismo en la Nueva España.—III. Los primeros mártires.....	53
CAPÍTULO VIII.—I. La diócesis de Durango.—II. Obispos más notables de las sedes fundadas en el siglo XVI.—III. Los santos mártires mexicanos Bartolomé Laurel y Bartolomé Gutiérrez.....	61
CAPÍTULO IX.—I. La diócesis de Linares y Sonora.—II. Obispos notables del siglo XVIII.—III. La obra de los misioneros.....	68
CAPÍTULO X.—I. Diócesis de San Luis Potosí y de León.—II. Diócesis de Querétaro y de Zamora.—III. Diócesis de Veracruz y Zacatecas.....	74



Ilmo. y Rmo. Sr. Fr. José María de Jesús Portugal.

ÍNDICE

	<u>Páginas.</u>
PRÓLOGO.....	7
CAPÍTULO PRIMERO.—El Catolicismo en México en los tiempos precolombinos.....	9
CAPÍTULO II.—I. La conquista espiritual de México.—II. Los primeros misioneros.....	14
CAPÍTULO III.—I. El obispado de Puebla.—II. El arzobispado de México.—III. El obispado de Oaxaca....	23
CAPÍTULO IV.—I. <i>Aparición de Nuestra Señora de Guadalupe</i> .—II. La colegiata de Guadalupe.....	29
CAPÍTULO V.—I. La <i>Inquisición romana</i> .—II. La Inquisición, tribunal civil y religioso.—III. La <i>Inquisición protestante y la liberal</i>	37
CAPÍTULO VI.—I. La diócesis de Michoacán.—II. La de Chiapas.—III. La de Yucatán.....	46
CAPÍTULO VII.—I. La diócesis de Guadalajara.—II. Progresos del Catolicismo en la Nueva España.—III. Los primeros mártires.....	53
CAPÍTULO VIII.—I. La diócesis de Durango.—II. Obispos más notables de las sedes fundadas en el siglo XVI.—III. Los santos mártires mexicanos Bartolomé Laurel y Bartolomé Gutiérrez.....	61
CAPÍTULO IX.—I. La diócesis de Linares y Sonora.—II. Obispos notables del siglo XVIII.—III. La obra de los misioneros.....	68
CAPÍTULO X.—I. Diócesis de San Luis Potosí y de León.—II. Diócesis de Querétaro y de Zamora.—III. Diócesis de Veracruz y Zacatecas.....	74

Páginas.

CAPÍTULO XI.—I. La Iglesia mexicana en el siglo XIX.	
—II. Prelados que más se han distinguido en este tiempo de lucha.—III. Fundación de las diócesis de Tulacingo, Chilapa y Tamaulipas.....	84
CONCLUSIÓN.....	92



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

BIBLIOTECA

DE LAS

ESCUELAS

TRATADOS DE LAS ASIGNATURAS

DE LA

ENSEÑANZA PRIMARIA SUPERIOR

POR

SATURNINO CALLEJA

Aprobados por el Consejo de Instrucción Pública y por la Autoridad Eclesiástica.

Ediciones aumentadas y completamente reformadas según los programas oficiales.

LIBROS QUE COMPRENDEN LAS NOCIONES GENERALES
DE TODAS LAS CIENCIAS, ARTES
E INDUSTRIAS Y TODAS LAS ASIGNATURAS DE LA PRIMERA ENSEÑANZA
SUPERIOR CON LA EXTENSIÓN EXIGIDA PARA EL INGRESO
EN LOS INSTITUTOS Y EN LAS ESCUELAS NORMALES.

Cada uno de los capítulos de los *Tratados* de la **Biblioteca de las Escuelas** consta de cuatro partes: 1.ª, de explicaciones detalladas de toda la materia correspondiente al capítulo; 2.ª, de una parte de letra bastarda ó cursiva que encierra la síntesis de cada párrafo, y sirve para que los niños deriven sin gran esfuerzo, y por sí solos, la respuesta á la respectiva pregunta del programa; 3.ª, de un programa ó cuestionario, que va al pie de cada página, para que la pregunta no interrumpa la explicación del texto; y 4.ª, de resúmenes abreviados de los capítulos, con objeto de que los alumnos consideren la lección bajo tres distintas formas, y no en la obligada y rutinaria que siguen los libros antiguos, ya desechados por la pedagogía moderna.

Los *Tratados* de la **Biblioteca de las Escuelas** han sido

escritos bajo el método ciclico ó progresivo y son indispensables para los alumnos del grado superior de la primera enseñanza, para estudio de los jóvenes que se disponen á ingresar en Escuelas Normales, Institutos, Seminarios y Academias especiales y para todas las personas que deseen adquirir conocimientos generales de las ciencias, artes é industrias.

LOS TRATADOS
DE LA
BIBLIOTECA DE LAS ESCUELAS
SON LOS SIGUIENTES:

Tratado de Historia Sagrada.	Tratado de Ciencias Físicas y Naturales.
Tratado de Religión y Moral.	Tratado de Agricultura.
Tratado de Gramática Castellana.	Tratado de Urbanidad y Cortesía.
Tratado de Geometría y Estereometría.	Tratado de Derecho y Legislación.
Tratado de la Tierra. Estudio geográfico.	Tratado de Higiene y Economía.

Cada una de estas obras forma un elegante tomo en 8.º prolongado (167 x 113 milímetros); las ilustraciones son de primera; la encuadernación severa, elegante y fuerte.—**Precio de cada tomo.**..... \$ 0,30

PRINCIPALES OBRAS DE TEXTO
PUBLICADAS POR ESTA CASA

ANIZAR.....	Nociones elementales de Aritmética.	\$ 0,25
—	Geometría práctica.....	» 0,25
BANDALA.....	Lecciones de cosas. Primer año....	» 0,25
—	Lecciones de cosas. Segundo año....	» 0,25
CAMPILLO.....	Retórica y poética.....	» 2,00
CASTILLO.....	Historia de México.....	» 0,75
DEHARBE.....	Catecismo de la Doctrina Cristiana..	» 0,50
DAVALOS.....	Curso de Inglés.....	» 0,75
GARCÍA CUBAS...	Nociones de Geometría.....	» 0,25
GÓMEZ-MATTE...	Enseñanza simultánea.....	» 0,15
—	El Lector Hispano-americano. Palabras normales.....	» 0,15
—	El Lector Hispano-americano. Libro primero.....	» 0,30
—	El Lector Hispano-americano. Libro segundo.....	» 0,37
—	El Lector Hispano-americano. Libro tercero.....	» 0,50
GUERRA.....	Nociones de Historia Universal.....	» 0,50
KNECHT.....	Compendio de Historia Sagrada....	» 0,25
LEÓN (N.).....	Historia de México.....	» 3,00
MARTÍNEZ.....	Gramática Hispano-latina.....	» 1,25
OSCOY.....	Compendio de Geografía de México..	» 0,50
—	Nociones de Historia Natural.....	» 0,25
—	Nociones de Química.....	» 0,25
—	Nociones de Física.....	» 0,25
PAYNO.....	Historia patria.....	» 0,50
PALUCIE Y OSCOY.	Problemas y soluciones de Aritmética. Cinco partes; cada una.....	» 0,25
PEZA.....	Cantos del hogar.....	» 0,38

PEÑA	Gramática teórico-práctica Castellana.....	\$ 4,00
—	Compendio de Gramática Castellana.....	» 0,60
—	Epítome de Gramática Castellana.....	» 0,25
RÉGIMBEAU	El primer año de Francés.....	» 0,40
REYES.....	Historia patria.....	» 0,50
—	Instrucción cívica.....	» 0,20
—	Catecismo de Historia patria.....	» 0,15
RODE (E.)	Nuevo método de Inglés. Libro primero.....	» 0,50
—	Nuevo método de Inglés. Libro segundo y clave.....	» 1,00
—	Nuevo método de Inglés. Libro tercero y clave.....	» 3,00
—	Moderno Ollendorff Inglés y clave.....	» 2,00
RODRÍGUEZ.....	Sistema métrico decimal.....	» 0,20
RUIZ.....	Nociones de Ciencias Físicas.....	» 0,75
—	Elementos de Historia Natural.....	» 1,00
SAN JUAN.....	El Lector Católico Mexicano. Silabario.....	» 0,15
—	El Lector Católico Mexicano. Libro primero.....	» 0,25
—	El Lector Católico Mexicano. Libro segundo.....	» 0,35
—	El Lector Católico Mexicano. Libro tercero.....	» 0,40
—	El Lector Católico Mexicano. Libro cuarto.....	» 0,50
SCHULZ.....	Apuntes de Geografía.....	» 3,50
SCHILDON.....	Lecciones de cosas.....	» 2,00
SCHUSTER.....	Historia Sagrada.....	» 0,50
ZAMORA.....	Aritmética práctica.....	» 0,50
—	Geometría usual.....	» 0,60

BX1428
R4

FEVT

42766

AUTOR

REYES, José Ascensión

TITULO

Nociones de historia eclesiástica
mexicana

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Principales obras de texto publicadas por esta casa.

Anizar.	Nociones Elementales de Aritmética. . .	\$ 0,21
»	Geometría práctica.	0,25
Bandala.	Lecciones de Cosas. 1. ^{er} año.	0,25
»	Id. Id. 2. ^o año.	0,25
Campillo.	Retórica y Poética.	2,00
Deharbe.	Catecismo de la Doctrina Cristiana. . .	0,50
García Cubas.	Nociones de Geometría.	0,20
Gómez-Matte.	Enseñanza simultánea.	0,15
»	Palabras normales.	0,15
»	Libro primero de lectura.	0,30
»	Libro segundo de lectura.	0,37
»	Libro tercero de lectura.	0,50
Guerra.	Nociones de Historia Universal.	0,50
Knecht.	Compendio de Historia Sagrada.	0,25
León (N.).	Historia de México.	3,00
Martínez.	Gramática Hispano-Latina.	1,25
Oscoy.	Compendio de Geografía de México. . .	0,50
»	Nociones de Historia Natural.	0,25
»	Nociones de Química.	0,25
»	Nociones de Física.	0,25
Payro.	Historia Patria. 1. ^o y 2. ^o años.	0,50
Paluzie y Oscoy.	Problemas y soluciones de Aritmética. .	0,25
Peza.	Cantos del Hogar.	0,38
Peña.	Gramática Teórico-Práctica Castellana. .	4,00
»	Compendio de Gramática.	0,60
»	Epítome de Gramática.	0,25
Regimbeau.	El Primer año de Francés.	0,40
Reyes.	Historia Patria.	0,50
»	Instrucción Cívica.	0,20
»	Catecismo de Historia Patria.	0,15
Rode (E.).	Libro primero de Inglés.	0,50
»	Libro segundo de Inglés y clave.	1,00
»	Libro tercero de Inglés y clave.	3,00
»	Moderno Ollendorff. Inglés y clave. . .	2,00
Rodríguez.	Sistema Métrico Decimal.	0,20
Ruiz.	Nociones de Ciencias Físicas.	0,75
»	Elementos de Historia Natural.	1,00
San Juan.	El Lector Católico Mexicano. Silabario. .	0,15
»	Libro primero de lectura.	0,25
»	Libro segundo de lectura.	0,35
»	Libro tercero de lectura.	0,40
»	Libro cuarto de lectura.	0,50
Schulz.	Apuntes de Geografía.	3,50